

**PROGRAMACIÓN DOCENTE
SEGUNDA LENGUA EXTRAJERA
FRANCÉS
4º ESO**

Curso escolar: 2.022/2.023

Centro: IES Los Albares

Localidad: Cieza

1. REFERENTE LEGAL	4
2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, LOS SÁBERES BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 1º ESO FRANCÉS	5
2.1. Objetivos generales de la etapa	5
2.2. Objetivos generales del área de Francés	6
2.3. Los saberes básicos: contenidos del área de Francés de 4ºE.S.O.	7
2.4. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básico en Francés	9
2.5. Programación de las unidades por evaluación	10
2.5.1. Unité 0 – Souviens-toi !	11
2.5.2. Unité 1 – On est tous charmants!	17
2.5.3. Unité 2 – Mise à jour	25
2.5.4. Unité 3 – Miam, c’est bon !	39
2.5.5. Unité 4 – Soyons écolos !	50
2.5.6. Unité 5 – Le sport, ça vous gagne !	64
2.5.7. Unité 6 – Passionnés d’art	75
2.6. Criterios de evaluación y las competencias específicas en 4º ESO de Francés	89
2.6.1. Las competencias clave que se recogen en el perfil de salida	99
2.6.2. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica	100
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	105
3.1. Decisiones metodológicas y didácticas	105
3.1.1. Agrupamientos, tiempos y espacios	106
3.2. Situaciones de aprendizaje	108
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	110
4.1. Actividades	110
4.2. Alumnado con necesidades educativas especiales	111
4.3. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje	111
4.4. Alumnado con integración tardía en el sistema educativo	112
4.5. Alumnado con altas capacidades intelectuales	112
4.6. Alumnado con lengua vehicular distinta	113

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	113
5.1. Selección de materiales	113
5.2. Recursos didácticos	114
5.3. Descripción del material curricular	114
5.4. Otros recursos didácticos	115
6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	115
7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	117
7.1. La educación en valores personales y sociales	118
8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	120
8.1. Estrategias e instrumentos de evaluación	120
8.1.1. Observación directa por parte del profesor:	121
8.1.2. Pruebas escritas.	122
8.1.3. Pruebas orales.	122
8.1.4. Trabajo diario.	123
8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	123
9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	126
9.1. Agentes e instrumentos de evaluación	127
9.2. Evaluación de la unidad didáctica	127
9.3. Evaluación de la programación didáctica	128
9.4. Información al alumno y a sus familias	128
9.5. Indicadores de logro del proceso de enseñanza- aprendizaje de la práctica docente	129
10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP). MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN 4º ESO	134
10.1. PROGRAMA DE DESDOBLE DE 4º ESO	134

1. REFERENTE LEGAL

Para lograr el propósito de mejorar la calidad educativa de forma indisoluble con el desarrollo de la equidad, **la LOMLOE ha modificado parcialmente las dos leyes educativas anteriores** (la LOE del 2006 y la LOMCE del 2013) **en tres aspectos fundamentales** que, a continuación, detallaremos:

- Los elementos básicos del currículo educativo.
- La ordenación de las etapas educativas
- La concepción de las competencias como elemento vertebrador del currículo.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, desarrolla la organización de la Educación Secundaria Obligatoria en los artículos 22 a 31, con la finalidad de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020/2030.

La nueva redacción de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su Capítulo III del Título preliminar, artículos 6 y 6 bis, regula el currículo y distribución de competencias, estableciendo en su artículo 6, apartado tercero, que el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, fijará en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas. Por otro lado, el apartado quinto de dicho artículo determina que las Administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas reguladas en la presente ley, del que formarán parte los aspectos básicos.

En este sentido, el Ministerio de Educación y Formación Profesional ha publicado con fecha 30 de marzo de 2022 en el Boletín Oficial del Estado el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se **establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria**, por lo que se procede, pues, al amparo de lo previsto en el artículo 16 del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, del Real Decreto 938/1999, de 4 de junio y del Decreto 52/1999, de 2 de julio, que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia establezca en su ámbito territorial el currículo correspondiente a esta etapa, del que forman parte los aspectos básicos fijados por el citado Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

A tenor de lo dispuesto en el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, este decreto establece **objetivos**, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa. La concreción en términos competenciales de estos fines y principios se recoge

en el **Perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica las **competencias clave**, las **competencias específicas** previstas para la etapa, así como los **criterios de evaluación** y los contenidos enunciados en forma de **saberes básicos** para cada uno de los cursos de esta etapa.

La normativa vigente basada en la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, modificada por el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo** y el **Decreto nº 235/ 2022, de 7 de diciembre**, determinará el desarrollo de los siguientes apartados de la programación docente, en virtud del **artículo 37** de este último decreto.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, LOS SÁBERES BÁSICOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 1º ESO FRANCÉS

2.1. Objetivos generales de la etapa

Son los logros que se espera que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

Según lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2. Objetivos generales del área de Francés

La materia de Francés en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en Francés, de modo que permita al alumnado **comprender, expresarse e interactuar** en dicha lengua con eficacia, así como el **enriquecimiento y la expansión de su conciencia**

intercultural. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El **plurilingüismo** integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los **aspectos históricos e interculturales** que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

2.3. Los saberes básicos: contenidos del área de Francés de 4ºE.S.O.

Los **saberes básicos** aúnan los **conocimientos** (saber), las **destrezas** (saber hacer) y las **actitudes** (saber ser) que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Para el primer curso de Educación Secundaria en la materia de segunda lengua extranjera los saberes básicos definidos para cada uno de los bloques son:

A. Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Uso autónomo y eficiente de herramientas de corrección de errores como rúbricas o leyendas de corrección.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Y su aplicación en ensayos estructurados, así como en interacciones orales complejas y en presentaciones orales y multimodales eficientes.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma de los aspectos más relevantes de un texto en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor para reformular un mensaje de manera efectiva y significativa.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la

capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales, la acción y el modo en el que se realiza.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. Frases idiomáticas de uso común y colocaciones específicas de la lengua.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Autonomía en la distinción de sonidos propios de la lengua extranjera, así como un buen nivel precisión en la pronunciación de esos sonidos.

- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Comprensión de los mecanismos de transformación de palabras y uso efectivo de los mismos en el discurso propio.

- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Uso autónomo de mecanismos que faciliten la interacción, así como estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Estrategias y recursos que permitan inferir de manera eficaz el significado de textos complejos a partir de palabras conocidas.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2.4. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básico en Francés

Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones

Nos planteamos el desarrollo en tres evaluaciones (alrededor de veinte sesiones por trimestre) cuya estructura girará en torno a **dos unidades didácticas** que integran **contenidos lingüísticos**, integrados en cada unidad.

Serán necesarias, en general, diez sesiones por unidad, aunque se prevé una mayor agilidad conforme avance el curso. En ellas también estarán dedicadas por trimestre a actividades complementarias, evaluación del resultado del trimestre, actividades de centro, otras actividades extraescolares, lectura de asuntos de actualidad, lectura de clásicos literarios, manejo de nuevas tecnologías de la información, dramatizaciones, comunicación audiovisual, etc. (2 sesiones x 13 semanas = 26 sesiones). Añadiremos estas sesiones proporcionalmente a cada unidad en la secuenciación de los contenidos, así como las destinadas a la reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Serán contenidos transversales a todas las unidades los referidos a:

- Lectura en voz alta.
- Comprensión, comentario y composición de textos.
- Obtención y procesamiento de información, utilizando fuentes variadas e internet.
- Explicaciones orales y escritas, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Técnicas de estudio: subrayado, esquema, resumen, presentación y elaboración de tareas, vocabulario específico, análisis e interpretación de recursos (lingüísticos y literarios).

2.5. Programación de las unidades por evaluación

Primera evaluación

N.º y títulos de las unidades didácticas:

UNIDAD 0: Souviens-toi!

UNIDAD 1: On est tous charmants

UNIDAD 2: Mise à jour

N.º de sesiones: 26

Desde el 18 de septiembre al 20 de diciembre de 2023.

Segunda evaluación

N.º y títulos de las unidades didácticas:

UNIDAD 3: Miam, c'est bon!

UNIDAD 4: Soyons écolos!

N.º de sesiones: 20

Desde el 8 de enero al 20 de marzo de 2024.

Tercera evaluación

N.º y títulos de las unidades didácticas:

UNIDAD 5: Le sport, ça vous gagne!

UNIDAD 6: Passionnés d'art

N.º de sesiones: 20

Desde el 3 de abril al 20 de junio de 2024.

2.5.1. Unité 0 – Souviens-toi !

Competencia específica 1	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>1.2. Interpretar y analizar el sentido global, la información específica y explícita, y valorar con actitud crítica el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, progresivamente más complejos, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, así como de textos literarios adaptados al nivel de madurez del alumnado, aplicando criterios de validez, calidad y fiabilidad y utilizando con fluidez, adecuación y con cierta corrección una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2</p>	<p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: notas en un calendario.</p>
	<p>1.3. Aplicar los conocimientos y las estrategias más adecuadas en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos;</p>	<p>Compleción de las tareas interactivas para practicar el vocabulario (Activité de préparation).</p>

	inferir significados e interpretar elementos no verbales; así como realizar búsquedas para seleccionar y gestionar información veraz. STEM1, CD1, CPSAA4	
Competencia específica 2	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente, mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CCEC3	2.1. Elaborar y expresar oralmente y en diferentes soportes, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, que versen sobre asuntos cotidianos y frecuentes, y sean de relevancia para el alumnado, haciéndolo de forma creativa, así como mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos. CCL1, CP1, CCEC3 2.2. Organizar y redactar textos propios, sencillos, breves y comprensibles sobre asuntos cotidianos y frecuentes, que sean de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, haciéndolo con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, empleando la	Funciones comunicativas: Expresión de sentimientos. Descripción de sensaciones físicas. Indicación de ubicación. Realización de preguntas directas. Estructuras sintácticodiscursivas: Las preposiciones de lugar Los pronombres relativos qui, que, où La interrogación con inversión del sujeto Los pronombres COD et COI Léxico de uso común: Profesiones: <i>un coiffeur, un</i>

	<p>creatividad, y mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, así como empleando herramientas analógicas y digitales, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CCEC3</p>	<p><i>cuisinier, un danseur, un informaticien, un médecin, une femme pompier, une journaliste, une musicienne, une scientifique, une vétérinaire</i></p> <p>Lugares de la ciudad: <i>la bibliothèque, la boulangerie, le centre commercial, le collège, la gare, l'office de tourisme, le musée, le restaurant, le supermarché, le théâtre</i></p> <p>Viajes:</p> <p>Acciones: <i>acheter, louer, partir, réserver, se renseigner, visiter</i></p> <p>Actividades: <i>faire de la randonnée, l'écovolontariat</i></p> <p>Medios de transporte: <i>aller, le métro, le train, l'avion, le vélo, la voiture, le canoë</i></p> <p>Objetos: <i>la valise, les souvenirs, le passeport, les billets d'avion</i></p> <p>Lugares para dormir: <i>l'hôtel, la chambre d'hôtes, l'écogîte, le camping</i></p> <p>Sentimientos: <i>la colère, la honte, la joie/le bonheur, la peur, la surprise, la tristesse, le dégoût, l'ennui, l'intérêt, le plaisir</i></p> <p>Sensaciones físicas: <i>la chaleur, la douleur, la faim, la soif, le froid, le sommeil</i></p>
<p>Competencia específica 5</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Concreción en la unidad</p>

<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>	<p>5.1. Registrar, analizar y compartir los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, seleccionando de forma creativa las estrategias más eficaces en las actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las que se proponen en el Portfolio Europeo de las Lenguas o en diarios de aprendizaje, así como comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento, de modo que se produzca una transferencia de conocimientos y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos que le permita ampliar su repertorio lingüístico individual, superar las adversidades y consolidar su aprendizaje en la lengua extranjera. CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>	<p>Revisión y práctica adicional del vocabulario y gramática (<i>Entraîne-toi</i>).</p>
--	---	---

SABERES BÁSICOS

I. Comunicación

1. Empleo de estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales,

escritos y multimodales.

2. Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

3. Uso de funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

4. Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

5. Manejo de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

6. Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

7. Identificación y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

8. Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

9. Selección y uso de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

10. Gestión y uso de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

11. Gestión y uso de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

II. Plurilingüismo

1. Selección y uso de estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. Empleo de estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Uso de estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

4. Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

5. Identificación y empleo de expresiones y léxico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

III. Interculturalidad

1. Reconocimiento y respeto por aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y las condiciones de vida; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.

2. Utilización de estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

3. Selección y empleo de estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

IV. Dimensiones Interpersonal e Intrapersonal

1. Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

2. Empleo de estrategias colaborativas y de dinámicas de trabajo de grupo, relativas a las relaciones interpersonales.
3. Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista.
4. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
5. Desarrollo de la autoestima, autoconfianza e iniciativa.
6. Fomento de la motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera.
7. Visión creativa y emocional del aprendizaje.
8. Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.
9. Aprecio por la diversidad y patrimonio lingüístico, cultural y artístico, relativos a las relaciones interpersonales en países donde se habla la lengua extranjera.

2.5.2. Unité 1 – On est tous charmants!

Competencia específica 1	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita, y valorar con actitud crítica el contenido de textos orales sencillos, progresivamente más complejos, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, utilizando con fluidez, adecuación y con cierta corrección una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1,</p>	<p>Visualización del vídeo introductorio de la unidad: <i>Une auberge de jeunesse à Paris</i>. Ex. 5, p. 11.</p> <p>Visualización de los vídeos de presentación gramatical:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Les adjectifs et les pronoms indéfinis</i> p.15. - <i>La double pronominalisation</i> p.15. <p>Visualización del vídeo <i>Parler</i> para aprender a hablar sobre hábitos pasados. Ex. 1-2, p. 16.</p> <p>Audición de un podcast sobre tres asociaciones voluntarias francesas (<i>Trois associations bénévoles françaises</i>). Ex. 5, p. 14.</p>

	CP2	
	<p>1.2. Interpretar y analizar el sentido global, la información específica y explícita, y valorar con actitud crítica el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, progresivamente más complejos, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, así como de textos literarios adaptados al nivel de madurez del alumnado, aplicando criterios de validez, calidad y fiabilidad y utilizando con fluidez, adecuación y con cierta corrección una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2</p>	<p>Lectura de una entrevista de una nieta a su abuelo sobre su infancia y experiencias pasadas (<i>C'était comment avant ?</i>). Ex. 1, p. 12.</p> <p>Lectura de un foro sobre personalidades del pasado. Ex. 1, p. 18.</p>
	<p>1.3. Aplicar los conocimientos y las estrategias más adecuadas en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; así como realizar búsquedas para seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>Compleción de las tareas interactivas para practicar el vocabulario (Activité de préparation).</p> <p>Compleción de la tarea interactiva para practicar la comprensión global de un documento, haciendo predicciones sobre su contenido e identificando la información importante antes de escuchar el audio (Stratégie d'écoute).</p>

	STEM1, CD1, CPSAA4	<p>Completión de una tarea interactiva para trabajar en el tema de un documento y deducir su contenido a partir de su título y su introducción (Stratégie de lecture).</p> <p>Completión de una tarea interactiva para comprobar la comprensión detallada del texto (Pour aller plus loin).</p>
Competencia específica 2	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente, mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CCEC3</p>	<p>2.1. Elaborar y expresar oralmente y en diferentes soportes, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, que versen sobre asuntos cotidianos y frecuentes, y sean de relevancia para el alumnado, haciéndolo de forma creativa, así como mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos. CCL1, CP1, CCEC3</p>	<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Descripción de hobbies.</p> <p>Descripción de la personalidad.</p> <p>Descripción de acciones en el pasado.</p> <p>Descripción de personas, objetos y situaciones de manera indefinida.</p> <p>Presentación de uno mismo y de otras personas.</p> <p>Escritura de un perfil en un blog.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: el grupo consonántico [bl]</p>
	<p>2.2. Organizar y redactar textos propios, sencillos, breves y comprensibles sobre asuntos cotidianos y frecuentes, que sean de</p>	<p>Redacción de un foro sobre una personalidad del pasado. Ex.4, p.18.</p>

	<p>relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, haciéndolo con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, empleando la creatividad, y mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, así como empleando herramientas analógicas y digitales, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CCEC3</p>	<p>Estructuras sintácticodiscursivas: El imperfecto (revisión) Los adjetivos y los pronombres indefinidos La doble pronominalización</p> <p>Léxico de uso común: Descripción de la personalidad: <i>amusant/e, charmant/e, créatif/ive, désordonné/e, franc/franche, maladroit/e, optimiste, paresseux/euse, patient/e, rancunier/ère, responsable, sociable</i></p> <p>Solidaridad: <i>le fondateur / la fondatrice, un/e adhérent/e, un/e bénévole, un concert solidaire, une collecte, une journée portes ouvertes</i></p> <p>Verbos: <i>aider, faire un don, lutter contre, lutter pour, s’engager, se mobiliser</i></p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias en la elaboración de textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, haciendo uso de su</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades <i>À toi !</i></p> <p>Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en <i>Parler</i>.</p>

	<p>repertorio lingüístico, con ayuda de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, y teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto, con el fin de planificar, producir, revisar y seguir progresando en el proceso de aprendizaje. CP2, STEM1, CD2, CPSAA5</p>	<p>Apoyo en el apartado <i>Construire son dialogue</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p> <p>Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en <i>On s'parle</i> en el Kit actif.</p> <p>Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave.</p> <p>Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el apartado <i>Construire son texte</i>.</p> <p>Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '<i>vérifie</i>'.</p>
Competencia específica 3	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público, haciendo uso de la cortesía lingüística, así como mostrando proactividad, empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos, construir conocimiento y crear vínculos personales. CCL1,</p>	<p>Intercambio comunicativo en parejas sobre la infancia de su compañero/a. Ex.8, p.13.</p> <p>Presentación oral sobre el voluntariado en una asociación y las temáticas que más le interesan. Ex.4, p.14.</p> <p>Representación en parejas de un diálogo para hablar sobre hábitos pasados. Ex.4, p.17.</p>

	CCL5, CP1, CPSAA3	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas que le permitan, haciendo uso de su repertorio lingüístico, anticipar, iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, así como colaborar, debatir y resolver problemas, con el fin de desenvolverse en situaciones interactivas sencillas en la lengua extranjera a través de diferentes soportes. CP2, STEM1, CD3, CC3	Práctica guiada de un diálogo para hablar sobre hábitos pasados. <i>Parler</i> , p.17.
Competencia específica 4	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CPSAA1	4.1. Inferir y sintetizar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma oral o escrita, en situaciones cotidianas del entorno personal, social y educativo y profesional, mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y respeto por las lenguas empleadas, así como interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes, para así transmitir información de manera clara y responsable. CCL5, CP1,	Actividades específicas – MEDIATION: Descripción oral del carácter del protagonista del texto. Ex.3, p.12. Presentación de las asociaciones del podcast a un compañero/a que desea ser voluntario/a pero no sabe en qué asociación comprometerse. Ex.7, p.14. Presentación de resultados de una encuesta. Ex.12, p.15. Presentación de las asociaciones que se comprometen a proteger los parques nacionales de su

	CP3	país. Ex.2, p.20.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, haciendo uso de su repertorio lingüístico y con buena gestión emocional, así como usando recursos y apoyos físicos o digitales adecuados en función de las necesidades de cada momento, con la finalidad de explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes. CP2, CD2, CPSAA1	Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en las actividades grupales. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto: un póster con consejos y acciones para adoptar contra el cambio climático (<i>Projet á 360º</i>).
Competencia específica 5	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2	5.1. Registrar, analizar y compartir los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, seleccionando de forma creativa las estrategias más eficaces en las actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las que se proponen en el Portfolio Europeo de las Lenguas o en diarios de aprendizaje, así como comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma	Revisión y práctica adicional del vocabulario y gramática (<i>Entraîne-toi</i>). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Kit actif. Compleción de las actividades de autoevaluación en el Kit actif (<i>Mise au point</i>).

	<p>sobre su funcionamiento, de modo que se produzca una transferencia de conocimientos y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos que le permita ampliar su repertorio lingüístico individual, superar las adversidades y consolidar su aprendizaje en la lengua extranjera. CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>	
Competencia específica 6	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CC2, CC3, CE1, CCEC1</p>	<p>6.1. Valorar críticamente de forma empática y respetuosa la diversidad lingüística, cultural y artística propias de Canarias y de países donde se habla la lengua extranjera, aplicando estrategias en situaciones comunicativas interculturales, cotidianas, sencillas, con resiliencia, proponiendo vías de solución a dificultades comunicativas socioculturales, construyendo vínculos entre la cultura canaria y otras culturas, y favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos, para afrontar las diferencias morales o culturales con actitud dialogante, argumentativa,</p>	<p>Reflexión sobre una destreza útil para la vida: expresar solidaridad (<i>Outils pour la vie</i>).</p> <p>Conversación en grupo sobre recuerdos de la infancia. Ex.4, p.12.</p> <p>Debate en grupo sobre un proyecto solidario que les interese. Ex.11, p.15.</p> <p>Lectura de los apartados <i>Le sais-tu ?</i> con datos curiosos sobre la cultura francesa.</p> <p>Aprendizaje sobre los países que tienen el francés como lengua oficial: el patrimonio natural de la isla La Reunión (<i>Dossier culturel</i>) p.20</p>

	respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. CCL5, CP3, CPSAA1, CC2, CC3, CE1, CCEC1	
SABERES BÁSICOS		

2.5.3. Unité 2 – Mise à jour

Competencia específica 1	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita, y valorar con actitud crítica el contenido de textos orales sencillos, progresivamente más complejos, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, utilizando con fluidez, adecuación y con cierta corrección una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2</p>	<p>Visualización del vídeo introductorio de la unidad: <i>Le tchat</i>. Ex. 5, p. 21.</p> <p>Visualización de los vídeos de presentación gramatical:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Les pronoms de lieu y et en</i> p.25. - <i>La durée et la simultanéité</i> p.25. <p>Visualización del vídeo <i>Parler</i> para aprender a prevenir y hacer recomendaciones. Ex. 1-2, p. 26.</p> <p>Audición de una encuesta sobre los diferentes usos de internet (<i>Les différents usages d'Internet</i>). Ex. 4, p. 24.</p>
	<p>1.2. Interpretar y analizar el sentido global, la información específica y explícita, y valorar con actitud crítica el</p>	<p>Lectura de un listado de consejos para tener éxito al realizar una presentación digital en clase (<i>Conseils</i></p>

	<p>contenido de textos escritos y multimodales sencillos, progresivamente más complejos, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, así como de textos literarios adaptados al nivel de madurez del alumnado, aplicando criterios de validez, calidad y fiabilidad y utilizando con fluidez, adecuación y con cierta corrección una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2</p>	<p><i>pour réussir une présentation numérique</i>). Ex. 1, p. 22.</p> <p>Lectura de consejos en una red social sobre el uso de las nuevas tecnologías en clase. Ex. 1, p. 28.</p>
	<p>1.3. Aplicar los conocimientos y las estrategias más adecuadas en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; así como realizar búsquedas para seleccionar y gestionar información veraz. STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>Compleción de las tareas interactivas para practicar el vocabulario (Activité de préparation).</p> <p>Compleción de la tarea interactiva para practicar la comprensión global de un documento, identificando previamente su tipo y temática (Stratégie d'écoute).</p> <p>Compleción de una tarea interactiva para trabajar en la temática de un documento y deducir su contenido a partir de los conocimientos previos (Stratégie de lecture).</p> <p>Compleción de una tarea interactiva para comprobar la comprensión detallada del</p>

		texto (Pour aller plus loin).
Competencia específica 2	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente, mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CCEC3</p>	<p>2.1. Elaborar y expresar oralmente y en diferentes soportes, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, que versen sobre asuntos cotidianos y frecuentes, y sean de relevancia para el alumnado, haciéndolo de forma creativa, así como mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos. CCL1, CP1, CCEC3</p>	<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Descripción de la meteorología.</p> <p>Descripción de sensaciones físicas.</p> <p>Expresión de órdenes o instrucciones.</p> <p>Indicación de la ubicación o dirección de algo o alguien.</p> <p>Hablar sobre la duración de una acción o un evento.</p> <p>Propuesta de actividades o salidas.</p> <p>Descripción de fotografías.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: los sonidos [e] y [ɛ]</p>
	<p>2.2. Organizar y redactar textos propios, sencillos, breves y comprensibles sobre asuntos cotidianos y frecuentes, que sean de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, haciéndolo con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, empleando la</p>	<p>Redacción de un consejo en una red social para el uso de las nuevas tecnologías en clase. Ex.3, p.28.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas:</p> <p>El imperativo afirmativo y negativo (revisión)</p> <p>Los pronombres de lugar y <i>en</i></p>

	<p>creatividad, y mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, así como empleando herramientas analógicas y digitales, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CCEC3</p>	<p>La duración y la simultaneidad</p> <p>Léxico de uso común:</p> <p>Informática: <i>créer un lien, glisser le fichier dans un dossier, effacer des données, télécharger un dossier, fermer le fichier, cliquer sur un logiciel, saisir du texte et le sauvegarder, aller sur Internet et utiliser un moteur de recherche, ajouter des images.</i></p> <p>Internet: <i>consulter un site web, regarder une vidéo, suivre un blog, partager une photo, publier un commentaire, s'inscrire à un forum, écouter un podcast, écouter de la musique, envoyer et recevoir des messages, rechercher une information</i></p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias en la elaboración de textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, haciendo uso de su repertorio lingüístico, con ayuda de los recursos físicos</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades <i>À toi !</i></p> <p>Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en <i>Parler</i>.</p> <p>Apoyo en el apartado <i>Construire son dialogue</i> para</p>

	<p>o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, y teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto, con el fin de planificar, producir, revisar y seguir progresando en el proceso de aprendizaje. CP2, STEM1, CD2, CPSAA5</p>	<p>desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p> <p>Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en <i>On s'parle</i> en el Kit actif.</p> <p>Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave.</p> <p>Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el apartado <i>Construire son texte</i>.</p> <p>Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '<i>vérifie</i>'.</p>
Competencia específica 3	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público, haciendo uso de la cortesía lingüística, así como mostrando proactividad, empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos, construir conocimiento y crear vínculos personales. CCL1, CCL5, CP1, CPSAA3</p>	<p>Intercambio comunicativo sobre los programas/software y sitios web que usan para trabajar y divertirse. Ex.4, p.21.</p> <p>Intercambio comunicativo en parejas sobre consejos para tener éxito en una presentación oral. Ex.8, p.23.</p> <p>Intercambio comunicativo en parejas sobre las tres actividades más frecuentes que realizan en Internet. Ex.3, p.24.</p> <p>Intercambio comunicativo en parejas sobre el uso que hacen de Internet. Ex.10, p.25.</p> <p>Representación en parejas de un diálogo para prevenir y hacer recomendaciones.</p>

		Ex.4, p.27.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas que le permitan, haciendo uso de su repertorio lingüístico, anticipar, iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, así como colaborar, debatir y resolver problemas, con el fin de desenvolverse en situaciones interactivas sencillas en la lengua extranjera a través de diferentes soportes. CP2, STEM1, CD3, CC3	Práctica guiada de un diálogo para prevenir y hacer recomendaciones. <i>Parler</i> , p.27.
Competencia específica 4	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CPSAA1	4.1. Inferir y sintetizar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma oral o escrita, en situaciones cotidianas del entorno personal, social y educativo y profesional, mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y respeto por las lenguas empleadas, así como interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes, para así transmitir	Actividades específicas – MEDIATION: Consejos a un compañero para hacer una presentación digital. Ex.3, p.22. Mensaje a un amigo francófono explicándole el contenido de una encuesta. Ex.6, p.24. Presentación de los hábitos de uso de internet de su compañero. Ex.11, p.25.

	<p>información de manera clara y responsable. CCL5, CP1, CP3</p>	
	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, haciendo uso de su repertorio lingüístico y con buena gestión emocional, así como usando recursos y apoyos físicos o digitales adecuados en función de las necesidades de cada momento, con la finalidad de explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes. CP2, CD2, CPSAA1</p>	<p>Resumen de la información de la información oral y escrita.</p> <p>Adaptación de la información al interlocutor.</p> <p>Mediación de conceptos en las actividades grupales.</p> <p>Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto: un póster con consejos y acciones para adoptar contra el cambio climático (<i>Projet á 360°</i>).</p>
<p>Competencia específica 5</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Registrar, analizar y compartir los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, seleccionando de forma creativa las estrategias más eficaces en las actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las que se proponen en el Portfolio Europeo de las Lenguas o en diarios de aprendizaje, así como comparar y argumentar</p>	<p>Revisión y práctica adicional del vocabulario y gramática (<i>Entraîne-toi</i>).</p> <p>Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Kit actif.</p> <p>Compleción de las actividades de autoevaluación en el Kit actif (<i>Mise au point</i>).</p>

<p>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>	<p>las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento, de modo que se produzca una transferencia de conocimientos y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos que le permita ampliar su repertorio lingüístico individual, superar las adversidades y consolidar su aprendizaje en la lengua extranjera. CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>	
<p>Competencia específica 6</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CC2, CC3, CE1, CCEC1</p>	<p>6.1. Valorar críticamente de forma empática y respetuosa la diversidad lingüística, cultural y artística propias de Canarias y de países donde se habla la lengua extranjera, aplicando estrategias en situaciones comunicativas interculturales, cotidianas, sencillas, con resiliencia, proponiendo vías de solución a dificultades comunicativas socioculturales, construyendo vínculos entre la cultura canaria y otras culturas, y favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos, para afrontar las diferencias morales o</p>	<p>Reflexión sobre una destreza útil para la vida: comportarse bien en las redes sociales (<i>Outils pour la vie</i>).</p> <p>Conversación en grupo sobre consejos para hacer una presentación digital. Ex.4, p.22.</p> <p>Lectura de los apartados <i>Le sais-tu ?</i> con datos curiosos sobre la cultura francesa.</p>

	<p>culturales con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. CCL5, CP3, CPSAA1, CC2, CC3, CE1, CCEC1</p>	
--	---	--

SABERES BÁSICOS

I. Comunicación

1. Empleo de estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
2. Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
3. Uso de funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
4. Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
5. Manejo de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
6. Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
7. Identificación y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de

entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

8. Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

9. Selección y uso de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

10. Gestión y uso de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

11. Gestión y uso de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

II. Plurilingüismo

1. Selección y uso de estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. Empleo de estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Uso de estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

4. Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

5. Identificación y empleo de expresiones y léxico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

III. Interculturalidad

1. Reconocimiento y respeto por aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y las condiciones de vida; convenciones sociales de

uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.

2. Utilización de estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

3. Selección y empleo de estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

IV. Dimensiones Interpersonal e Intrapersonal

1. Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

2. Empleo de estrategias colaborativas y de dinámicas de trabajo de grupo, relativas a las relaciones interpersonales.

3. Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista.

4. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

5. Desarrollo de la autoestima, autoconfianza e iniciativa.

6. Fomento de la motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera.

7. Visión creativa y emocional del aprendizaje.

8. Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.

9. Aprecio por la diversidad y patrimonio lingüístico, cultural y artístico, relativos a las relaciones interpersonales en países donde se habla la lengua extranjera.

2.5.3.1. Situación de aprendizaje 1

CONTEXTO COMUNICATIVO:

<input checked="" type="checkbox"/> Personal <input checked="" type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Educativo <input type="checkbox"/> Profesional
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Descubrir un lugar emblemático de Francia: el observatorio meteorológico en la montaña Pic du Midi, en los Pirineos franceses. ▪ Elaborar un póster con consejos y acciones para adoptar contra el cambio climático.
<p>JUSTIFICACIÓN:</p> <p>En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre el control del cambio climático y compararlos con otros países donde se habla francés, por ejemplo, en Francia. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre el impacto de la actividad humana en el clima, y colaborarán en un proyecto educativo para elaborar un póster con consejos y acciones para adoptar contra el cambio climático.</p> <p>La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.</p>
<p>SITUACIÓN:</p> <p>A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online a la montaña Pic du Midi, en los Pirineos franceses para aprender cómo funciona un observatorio meteorológico. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El testimonio de una persona que trabaja en el Pic du Midi. • Una explicación de la evolución de las temperaturas entre los años 1980 y 2020. • Una descripción del pico del Pic du Midi. • Una explicación de que la práctica deportiva en la montaña permite crear conciencia sobre la protección de la naturaleza. • Una propuesta de acciones a tomar en la alta montaña. <p>B. Pregunta / Problema: Tu colegio está organizando la Semana de la Ecología. Haz una lista de acciones beneficiosas para el planeta y prepara un cartel con tus consejos.</p>
<p>TAREA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de la tarea a realizar: un póster con consejos y acciones para adoptar contra el cambio climático. ▪ Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:

1. En parejas, debatir y elegir algunos consejos para proteger el planeta teniendo en cuenta la naturaleza, el consumo, la gestión de residuos y el transporte.
2. Investigación en internet de otras ideas y gestos ecológicos y ejemplos de acciones que impactan negativamente en el planeta y búsqueda de imágenes para su póster.
3. Diseño y creación de un póster con consejos y acciones para adoptar contra el cambio climático.
4. Presentación a los compañeros y contestación a las preguntas.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

I. Comunicación

1. Empleo de estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
2. Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
3. Uso de funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
4. Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
5. Manejo de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
6. Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

7. Identificación y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

8. Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

9. Selección y uso de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

10. Gestión y uso de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

11. Gestión y uso de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

II. Plurilingüismo

1. Selección y uso de estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. Empleo de estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Uso de estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

4. Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

5. Identificación y empleo de expresiones y léxico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

III. Interculturalidad

1. Reconocimiento y respeto por aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y las condiciones de vida; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas,

actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.

2. Utilización de estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

3. Selección y empleo de estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

IV. Dimensiones Interpersonal e Intrapersonal

1. Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

2. Empleo de estrategias colaborativas y de dinámicas de trabajo de grupo, relativas a las relaciones interpersonales.

3. Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista.

4. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

5. Desarrollo de la autoestima, autoconfianza e iniciativa.

6. Fomento de la motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera.

7. Visión creativa y emocional del aprendizaje.

8. Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.

9. Aprecio por la diversidad y patrimonio lingüístico, cultural y artístico, relativos a las relaciones interpersonales en países donde se habla la lengua extranjera.

EVALUACIÓN

- Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación de las unidades correspondientes

Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

2.5.4. Unité 3 – Miam, c’est bon !

Competencia	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
-------------	-------------------------	-------------------------

específica 1		
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita, y valorar con actitud crítica el contenido de textos orales sencillos, progresivamente más complejos, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, utilizando con fluidez, adecuación y con cierta corrección una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2</p>	<p>Visualización del vídeo introductorio de la unidad: <i>Une leçon de pâtisserie</i>. Ex. 5, p. 33.</p> <p>Visualización de los vídeos de presentación gramatical:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Le passé récent, le présent progressif et le futur proche</i> p.35. - <i>Les pronoms démonstratifs</i> p.37. <p>Visualización del vídeo <i>Parler</i> para aprender a pedir un menú. Ex. 1-2, p. 38.</p> <p>Audición de un diálogo eligiendo un restaurante y haciendo una reserva (<i>Choisir un restaurant et faire une réservation</i>). Ex. 3, p. 36.</p>
	<p>1.2. Interpretar y analizar el sentido global, la información específica y explícita, y valorar con actitud crítica el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, progresivamente más complejos, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, así como de textos literarios adaptados al nivel de madurez del alumnado, aplicando criterios de validez, calidad y fiabilidad y</p>	<p>Lectura de un menú para una semana gastronómica (<i>La Semaine du Goût</i>). Ex. 1, p. 34.</p> <p>Lectura de un correo electrónico informal sobre el menú de una fiesta. Ex. 1, p. 40.</p>

	<p>utilizando con fluidez, adecuación y con cierta corrección una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2</p>	
	<p>1.3. Aplicar los conocimientos y las estrategias más adecuadas en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; así como realizar búsquedas para seleccionar y gestionar información veraz. STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>Completión de las tareas interactivas para practicar el vocabulario (Activité de préparation).</p> <p>Completión de la tarea interactiva para practicar la comprensión general de un documento haciendo predicciones en las imágenes para identificar la información en la que centrarse mientras escucha (Stratégie d’écoute).</p> <p>Completión de una tarea interactiva para trabajar sobre el tema de un documento y deducir el significado de una palabra o expresión observando el contexto (Stratégie de lecture).</p> <p>Completión de una tarea interactiva para comprobar la comprensión detallada del texto (Pour aller plus loin).</p>
<p>Competencia específica 2</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara,</p>	<p>2.1. Elaborar y expresar oralmente y en diferentes soportes, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a</p>	<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Expresión de gustos y preferencias sobre alimentos.</p> <p>Expresión de acciones que</p>

<p>usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente, mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5,</p>	<p>la situación comunicativa, que versen sobre asuntos cotidianos y frecuentes, y sean de relevancia para el alumnado, haciéndolo de forma creativa, así como mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos. CCL1, CP1, CCEC3</p>	<p>están ocurriendo o que acaban de suceder.</p> <p>Indicación de objetos o personas específicas.</p> <p>Preguntas sobre el menú y realización de un pedido en un restaurante.</p> <p>Escritura de una receta.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: el enlace con <i>en</i></p>
<p>CCEC3</p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos propios, sencillos, breves y comprensibles sobre asuntos cotidianos y frecuentes, que sean de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, haciéndolo con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, empleando la creatividad, y mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, así como empleando herramientas analógicas y digitales, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CCEC3</p>	<p>Redacción de un correo electrónico informal para proponer el menú de una fiesta. Ex.4, p.40.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas:</p> <p>El pronombre COD <i>en</i> Le futuro cercano, el presente progresivo y el pasado reciente (revisión) Los pronombres demostrativos</p> <p>Léxico de uso común:</p> <p>Platos y postres: <i>la bouillabaisse, la choucroute, la quiche lorraine, la ratatouille, la salade niçoise, la tarte Tatin, la tartiflette, le cassoulet, les macarons, l'île flottante</i></p> <p>Hostelería: <i>la brasserie, la cantine, la crêperie,</i></p>

		<p><i>la pizzeria, la sandwicherie, le bar à salades, le café, le restaurant, le/la chef(fe) cuisinier/ère, le/la client(e), le maître d’hôtel, le/la pizzaïolo, le/la serveur/euse</i></p> <p>Verbos: commander, prendre une commande, réserver</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias en la elaboración de textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, haciendo uso de su repertorio lingüístico, con ayuda de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, y teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto, con el fin de planificar, producir, revisar y seguir progresando en el proceso de aprendizaje. CP2, STEM1, CD2, CPSAA5</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades <i>À toi !</i></p> <p>Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en <i>Parler</i>.</p> <p>Apoyo en el apartado <i>Construire son dialogue</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p> <p>Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en <i>On s’parle</i> en el Kit actif.</p> <p>Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave.</p> <p>Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el apartado <i>Construire son texte</i>.</p> <p>Revisión de los puntos clave</p>

		incluidos en el paso 'vérifie'.
Competencia específica 3	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público, haciendo uso de la cortesía lingüística, así como mostrando proactividad, empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos, construir conocimiento y crear vínculos personales. CCL1, CCL5, CP1, CPSAA3</p>	<p>Intercambio comunicativo en parejas sobre la gastronomía regional y las influencias culinarias extranjeras. Ex.4, p.33.</p> <p>Presentación oral sobre la Semana del Sabor. Ex.4, p.34.</p> <p>Intercambio comunicativo en parejas adivinando acciones en el pasado reciente, presente progresivo y futuro cercano. Ex.10, p.35.</p> <p>Representación de una llamada telefónica para pedir un menú. Ex.11, p.37.</p> <p>Representación en parejas de un diálogo para pedir un menú. Ex.4, p.38.</p>
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas que le permitan, haciendo uso de su repertorio lingüístico, anticipar, iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, así como colaborar, debatir y resolver problemas, con el fin de desenvolverse en situaciones interactivas sencillas en la lengua extranjera a través de diferentes soportes. CP2,</p>	<p>Práctica guiada de un diálogo para pedir un menú. <i>Parler</i>, p.38.</p>

	STEM1, CD3, CC3	
Competencia específica 4	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CPSAA1</p>	<p>4.1. Inferir y sintetizar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma oral o escrita, en situaciones cotidianas del entorno personal, social y educativo y profesional, mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y respeto por las lenguas empleadas, así como interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes, para así transmitir información de manera clara y responsable. CCL5, CP1, CP3</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, haciendo uso de su repertorio lingüístico y con buena gestión emocional, así como usando recursos y apoyos físicos o digitales adecuados en función de las necesidades de cada momento, con la finalidad de explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes. CP2,</p>	<p>Actividades específicas – MEDIATION:</p> <p>Descripción de las razones para elegir un menú. Ex.2, p.34.</p> <p>Escritura de un mensaje a un amigo francófono explicándole cómo reservar una mesa en un restaurante. Ex.6, p.36.</p> <p>Escritura de un mensaje a un amigo francófono que desea probar un plato de su país. Ex.2, p.42.</p> <p>Resumen de la información de la información oral y escrita.</p> <p>Adaptación de la información al interlocutor.</p> <p>Mediación de conceptos en las actividades grupales.</p> <p>Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto: un mapa mental para organizar una semana gastronómica (<i>Projet á 360º</i>).</p>

	CD2, CPSAA1	
Competencia específica 5	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>	<p>5.1. Registrar, analizar y compartir los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, seleccionando de forma creativa las estrategias más eficaces en las actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las que se proponen en el Portfolio Europeo de las Lenguas o en diarios de aprendizaje, así como comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento, de modo que se produzca una transferencia de conocimientos y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos que le permita ampliar su repertorio lingüístico individual, superar las adversidades y consolidar su aprendizaje en la lengua extranjera. CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>	<p>Revisión y práctica adicional del vocabulario y gramática (<i>Entraîne-toi</i>).</p> <p>Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Kit actif.</p> <p>Compleción de las actividades de autoevaluación en el Kit actif (<i>Mise au point</i>).</p>
Competencia específica 6	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>6. Valorar críticamente</p>	<p>6.1. Valorar críticamente de</p>	<p>Reflexión sobre una destreza</p>

<p>y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CC2, CC3, CE1, CCEC1</p>	<p>forma empática y respetuosa la diversidad lingüística, cultural y artística propias de Canarias y de países donde se habla la lengua extranjera, aplicando estrategias en situaciones comunicativas interculturales, cotidianas, sencillas, con resiliencia, proponiendo vías de solución a dificultades comunicativas socioculturales, construyendo vínculos entre la cultura canaria y otras culturas, y favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos, para afrontar las diferencias morales o culturales con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CC2, CC3, CE1, CCEC1</p>	<p>útil para la vida: pedir un menú (<i>Outils pour la vie</i>).</p> <p>Conversación en grupo sobre los lugares preferidos para comer o cenar y sus razones. Ex.2. p.36.</p> <p>Lectura de los apartados <i>Le sais-tu ?</i> con datos curiosos sobre la cultura francesa.</p> <p>Aprendizaje sobre los países que tienen el francés como lengua oficial: la gastronomía de la Bretaña francesa (<i>Dossier culturel</i>) p.42</p>
--	---	--

SABERES BÁSICOS

I. Comunicación

1. Empleo de estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
2. Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
3. Uso de funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar

ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

4. Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

5. Manejo de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

6. Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

7. Identificación y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

8. Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

9. Selección y uso de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

10. Gestión y uso de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

11. Gestión y uso de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

II. Plurilingüismo

1. Selección y uso de estrategias y técnicas para responder a una necesidad

comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. Empleo de estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Uso de estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

4. Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

5. Identificación y empleo de expresiones y léxico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

III. Interculturalidad

1. Reconocimiento y respeto por aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y las condiciones de vida; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.

2. Utilización de estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

3. Selección y empleo de estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

IV. Dimensiones Interpersonal e Intrapersonal

1. Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

2. Empleo de estrategias colaborativas y de dinámicas de trabajo de grupo, relativas a las relaciones interpersonales.

3. Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista.

4. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

5. Desarrollo de la autoestima, autoconfianza e iniciativa.

- 6. Fomento de la motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera.
- 7. Visión creativa y emocional del aprendizaje.
- 8. Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.
- 9. Aprecio por la diversidad y patrimonio lingüístico, cultural y artístico, relativos a las relaciones interpersonales en países donde se habla la lengua extranjera.

2.5.5. Unité 4 – Soyons écolos !

Competencia específica 1	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita, y valorar con actitud crítica el contenido de textos orales sencillos, progresivamente más complejos, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, utilizando con fluidez, adecuación y con cierta corrección una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2</p>	<p>Visualización del vídeo introductorio de la unidad: <i>Une Suisse sans glace</i>. Ex. 5, p. 43.</p> <p>Visualización de los vídeos de presentación gramatical:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Le conditionnel présent</i> p.45. - <i>L'expression des souhaits, des désirs et des intentions</i> p.45. <p>Visualización del vídeo <i>Parler</i> para aprender a dar avisos y consejos. Ex. 1-2, p. 48.</p> <p>Audición de un programa radiofónico sobre iniciativas verdes en regiones de Francia (<i>Initiatives écologiques dans des régions de France</i>). Ex. 4, p. 46.</p>
	<p>1.2. Interpretar y analizar el sentido global, la información específica y explícita, y valorar con actitud crítica el contenido de textos escritos y</p>	<p>Lectura de una entrada de blog con una entrevista a una joven comprometida con la ecología (<i>Quel/le écocitoyen/ne es-tu ?</i>). Ex.1,</p>

	<p>multimodales sencillos, progresivamente más complejos, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, así como de textos literarios adaptados al nivel de madurez del alumnado, aplicando criterios de validez, calidad y fiabilidad y utilizando con fluidez, adecuación y con cierta corrección una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2</p>	<p>p. 44. Lectura de un artículo sobre iniciativas ecológicas para el colegio. Ex. 1, p. 50.</p>
	<p>1.3. Aplicar los conocimientos y las estrategias más adecuadas en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; así como realizar búsquedas para seleccionar y gestionar información veraz. STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>Compleción de las tareas interactivas para practicar el vocabulario (Activité de préparation). Compleción de la tarea interactiva para practicar la comprensión general de un documento haciendo predicciones sobre su contenido e identificando información importante antes de escuchar el audio (Stratégie d'écoute). Compleción de una tarea interactiva para trabajar sobre el tema de un documento y deducir el significado de una palabra o expresión observando el contexto (Stratégie de</p>

		lecture). Completación de una tarea interactiva para comprobar la comprensión detallada del texto (Pour aller plus loin).
Competencia específica 2	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente, mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CCEC3	2.1. Elaborar y expresar oralmente y en diferentes soportes, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, que versen sobre asuntos cotidianos y frecuentes, y sean de relevancia para el alumnado, haciéndolo de forma creativa, así como mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos. CCL1, CP1, CCEC3	Funciones comunicativas: Descripción de enseres de una casa. Descripción y asignación de responsabilidades en el hogar. Descripción de las características y decoración de una habitación. Expresión de gustos y preferencias personales. Expresión de acciones o situaciones hipotéticas. Expresión de acciones o eventos completados en el pasado. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: los sonidos [k] y [g]
	2.2. Organizar y redactar textos propios, sencillos, breves y comprensibles sobre asuntos cotidianos y frecuentes, que sean de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, haciéndolo con claridad,	Redacción de un artículo para proponer iniciativas ecológicas para su colegio. Ex.4, p.50. Estructuras sintácticodiscursivas:

	<p>coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, empleando la creatividad, y mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, así como empleando herramientas analógicas y digitales, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CCEC3</p>	<p>El condicional presente</p> <p>Los deseos, deseos e intenciones</p> <p>La hipótesis</p> <p>Léxico de uso común:</p> <p>Gestos ecológicos: <i>acheter des produits locaux, consommer moins d'eau, lutter contre le suremballage, ne pas gaspiller, réduire sa consommation d'énergie, respecter la nature, trier les déchets, utiliser les transports verts</i></p> <p>Energía: <i>l'énergie géothermique, l'énergie hydraulique, l'énergie marine, l'énergie nucléaire, l'énergie éolienne, l'énergie pétrolière, l'énergie solaire</i></p> <p>Verbos: <i>trier, recycler, respecter, ne pas gaspiller, lutter, réduire</i></p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias en la elaboración de textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, haciendo uso de su</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades <i>À toi !</i></p> <p>Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en <i>Parler</i>.</p> <p>Apoyo en el apartado</p>

	<p>repertorio lingüístico, con ayuda de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, y teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto, con el fin de planificar, producir, revisar y seguir progresando en el proceso de aprendizaje. CP2, STEM1, CD2, CPSAA5</p>	<p><i>Construire son dialogue</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p> <p>Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en <i>On s’parle</i> en el Kit actif.</p> <p>Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave.</p> <p>Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el apartado <i>Construire son texte</i>.</p> <p>Revisión de los puntos clave incluidos en el paso ‘<i>vérifie</i>’.</p>
<p>Competencia específica 3</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público, haciendo uso de la cortesía lingüística, así como mostrando proactividad, empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos, construir conocimiento y crear vínculos personales. CCL1,</p>	<p>Intercambio comunicativo en parejas sobre sus intenciones para proteger el planeta. Ex.9, p.45.</p> <p>Presentación oral de una cadena de hipótesis. Ex.11, p.47.</p> <p>Representación en parejas de un diálogo para dar avisos y consejos. Ex.4, p.48.</p>

	CCL5, CP1, CPSAA3	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas que le permitan, haciendo uso de su repertorio lingüístico, anticipar, iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, así como colaborar, debatir y resolver problemas, con el fin de desenvolverse en situaciones interactivas sencillas en la lengua extranjera a través de diferentes soportes. CP2, STEM1, CD3, CC3	Práctica guiada de un diálogo para dar avisos y consejos. <i>Parler</i> , p.48.
Competencia específica 4	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CPSAA1	4.1. Inferir y sintetizar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma oral o escrita, en situaciones cotidianas del entorno personal, social y educativo y profesional, mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y respeto por las lenguas empleadas, así como interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes, para así transmitir información de manera clara y responsable. CCL5, CP1,	Actividades específicas – MEDIATION: Descripción de en qué aspectos la protagonista del texto es una ciudadana ecológica. Ex.3, p.44. Presentación de las intenciones de su compañero para proteger el planeta. Ex.10, p.45 Colaboración en parejas para realizar una cadena de hipótesis. Ex.10, p.47. Escritura de un mensaje con un resumen sobre el texto. Ex.3, p.50.

	CP3	
	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, haciendo uso de su repertorio lingüístico y con buena gestión emocional, así como usando recursos y apoyos físicos o digitales adecuados en función de las necesidades de cada momento, con la finalidad de explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes. CP2, CD2, CPSAA1</p>	<p>Resumen de la información de la información oral y escrita.</p> <p>Adaptación de la información al interlocutor.</p> <p>Mediación de conceptos en las actividades grupales.</p> <p>Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto: un mapa mental para organizar una semana gastronómica (<i>Projet á 360º</i>).</p>
Competencia específica 5	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>	<p>5.1. Registrar, analizar y compartir los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, seleccionando de forma creativa las estrategias más eficaces en las actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las que se proponen en el Portfolio Europeo de las Lenguas o en diarios de aprendizaje, así como comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma</p>	<p>Revisión y práctica adicional del vocabulario y gramática (<i>Entraîne-toi</i>).</p> <p>Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Kit actif.</p> <p>Compleción de las actividades de autoevaluación en el Kit actif (<i>Mise au point</i>).</p>

	sobre su funcionamiento, de modo que se produzca una transferencia de conocimientos y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos que le permita ampliar su repertorio lingüístico individual, superar las adversidades y consolidar su aprendizaje en la lengua extranjera. CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2	
Competencia específica 6	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. CCL5, CP3, CPSAA1, CC2, CC3, CE1, CCEC1	6.1. Valorar críticamente de forma empática y respetuosa la diversidad lingüística, cultural y artística propias de Canarias y de países donde se habla la lengua extranjera, aplicando estrategias en situaciones comunicativas interculturales, cotidianas, sencillas, con resiliencia, proponiendo vías de solución a dificultades comunicativas socioculturales, construyendo vínculos entre la cultura canaria y otras culturas, y favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos, para afrontar las diferencias morales o culturales con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de	Reflexión sobre una destreza útil para la vida: dar una opinión educadamente (<i>Outils pour la vie</i>). Conversación en grupo para sobre los tres gestos ecológicos más importantes y ejemplos. Ex.4, p.43. Debate en grupo sobre acciones en casa y en el colegio para proteger el planeta. Ex.4, p.44. Lectura de los apartados Le sais-tu? con datos curiosos sobre la cultura francesa.

	discriminación o violencia. CCL5, CP3, CPSAA1, CC2, CC3, CE1, CCEC1	
--	---	--

SABERES BÁSICOS

I. Comunicación

1. Empleo de estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
2. Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
3. Uso de funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
4. Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
5. Manejo de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
6. Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
7. Identificación y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de

entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

8. Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

9. Selección y uso de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

10. Gestión y uso de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

11. Gestión y uso de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

II. Plurilingüismo

1. Selección y uso de estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. Empleo de estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Uso de estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

4. Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

5. Identificación y empleo de expresiones y léxico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

III. Interculturalidad

1. Reconocimiento y respeto por aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y las condiciones de vida; convenciones sociales de

uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.

2. Utilización de estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

3. Selección y empleo de estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

IV. Dimensiones Interpersonal e Intrapersonal

1. Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

2. Empleo de estrategias colaborativas y de dinámicas de trabajo de grupo, relativas a las relaciones interpersonales.

3. Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista.

4. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

5. Desarrollo de la autoestima, autoconfianza e iniciativa.

6. Fomento de la motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera.

7. Visión creativa y emocional del aprendizaje.

8. Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.

9. Aprecio por la diversidad y patrimonio lingüístico, cultural y artístico, relativos a las relaciones interpersonales en países donde se habla la lengua extranjera.

2.5.5.1. Situación de aprendizaje 2

CONTEXTO COMUNICATIVO:

- Personal Social Educativo Profesional

OBJETIVOS:

- Descubrir cómo es la vida en el mundo francófono: una brasserie francesa.
- Crear un mapa mental para organizar una semana gastronómica.

JUSTIFICACIÓN:

En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre la cultura gastronómica de su país y compararlos con otros países donde se habla francés. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre la gastronomía francesa, y colaborarán en un proyecto educativo para crear un mapa mental para organizar una semana gastronómica.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online a una brasserie francesa para aprender sobre la Semaine du goût. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves sobre:

- Un pastelero influyente en las redes sociales.
- Un chef de La Brasserie française.
- Una adolescente que participó en un taller de cocina.
- Una chef con estrellas.

B. Pregunta / Problema: Es pronto la Semana del Sabor en tu escuela. Los cocineros de la cafetería han decidido ofrecer menús de diferentes países durante toda la semana. Prepara un mapa mental para proponer un menú de un país de tu elección y presenta al chef o chef más famoso/a de ese país.

TAREA:

- Lectura de la tarea a realizar: un mapa mental para organizar una semana gastronómica.
- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
 1. Preparación en pareja de la información necesaria para su mapa mental: un menú completo (entrada, plato principal, postre y bebida), los ingredientes principales necesarios para elaborar estos platos, y una breve presentación de un chef famoso (su nombre, el nombre de su restaurante y su especialidad).
 2. Investigación en internet y búsqueda de los platos típicos del país que han elegido, las recetas de estos platos para poder listar los ingredientes, un/a chef famoso/a de ese país y las imágenes para ilustrar su mapa mental.
 3. Diseño y creación de un mapa mental para organizar una semana gastronómica.
 4. Presentación a los compañeros y contestación a las preguntas.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

I. Comunicación

1. Empleo de estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
2. Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
3. Uso de funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
4. Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
5. Manejo de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
6. Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
7. Identificación y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
8. Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
9. Selección y uso de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
10. Gestión y uso de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas,

recursos digitales e informáticos, etc.

11. Gestión y uso de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

II. Plurilingüismo

1. Selección y uso de estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. Empleo de estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Uso de estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

4. Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

5. Identificación y empleo de expresiones y léxico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

III. Interculturalidad

1. Reconocimiento y respeto por aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y las condiciones de vida; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.

2. Utilización de estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

3. Selección y empleo de estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

IV. Dimensiones Interpersonal e Intrapersonal

1. Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

2. Empleo de estrategias colaborativas y de dinámicas de trabajo de grupo, relativas a

las relaciones interpersonales.

3. Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista.
4. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
5. Desarrollo de la autoestima, autoconfianza e iniciativa.
6. Fomento de la motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera.
7. Visión creativa y emocional del aprendizaje.
8. Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.
9. Aprecio por la diversidad y patrimonio lingüístico, cultural y artístico, relativos a las relaciones interpersonales en países donde se habla la lengua extranjera.

EVALUACIÓN

- Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación de las unidades correspondientes

Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

2.5.6. Unité 5 – Le sport, ça vous gagne !

Competencia específica 1	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita, y valorar con actitud crítica el contenido de textos orales sencillos, progresivamente más complejos, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes,	<p>Visualización del vídeo introductorio de la unidad: <i>Le surf au Pays basque</i>. Ex. 5, p. 55.</p> <p>Visualización de los vídeos de presentación gramatical:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Le passé composé</i> p.57. <p>Visualización del vídeo <i>Parler</i> para aprender a hablar sobre los beneficios del deporte. Ex. 1-2, p. 60.</p> <p>Audición de una entrevista</p>

<p>necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>utilizando con fluidez, adecuación y con cierta corrección una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2</p>	<p>sobre los beneficios de la actividad deportiva regular (<i>Les bénéfiques d'une activité sportive régulière</i>). Ex. 3, p. 58.</p>
	<p>1.2. Interpretar y analizar el sentido global, la información específica y explícita, y valorar con actitud crítica el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, progresivamente más complejos, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, así como de textos literarios adaptados al nivel de madurez del alumnado, aplicando criterios de validez, calidad y fiabilidad y utilizando con fluidez, adecuación y con cierta corrección una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2</p>	<p>Lectura de un cuestionario sobre los juegos olímpicos en Francia (<i>Les Jeux olympiques de 2024 à Paris</i>). Ex. 1, p. 56.</p> <p>Lectura de una biografía breve de un atleta francés. Ex. 1, p. 62.</p>
	<p>1.3. Aplicar los conocimientos y las estrategias más adecuadas en cada situación comunicativa para comprender el sentido</p>	<p>Completación de las tareas interactivas para practicar el vocabulario (<i>Activité de préparation</i>).</p> <p>Completación de la tarea</p>

	<p>general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; así como realizar búsquedas para seleccionar y gestionar información veraz. STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>interactiva para practicar la comprensión general de un documento preparándose para elegir la opción adecuada antes de escuchar el audio (Stratégie d'écoute).</p> <p>Completión de una tarea interactiva para trabajar en el tema de un documento y hacer suposiciones sobre el contenido basado en su propio conocimiento del tema (Stratégie de lecture).</p> <p>Completión de una tarea interactiva para comprobar la comprensión detallada del texto (Pour aller plus loin).</p>
Competencia específica 2	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente, mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2,</p>	<p>2.1. Elaborar y expresar oralmente y en diferentes soportes, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, que versen sobre asuntos cotidianos y frecuentes, y sean de relevancia para el alumnado, haciéndolo de forma creativa, así como mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos. CCL1, CP1, CCEC3</p>	<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Establecimiento de reglas de convivencia y valores.</p> <p>Concesión y solicitud de permiso.</p> <p>Concesión o negación de permiso a alguien.</p> <p>Expresión de la posibilidad.</p> <p>Expresión de acciones o eventos completados en el pasado.</p> <p>Escritura de un artículo de opinión.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: el imperfecto y</p>

<p>CPSAA5, CCEC3</p>	<p>2.2. Organizar y redactar textos propios, sencillos, breves y comprensibles sobre asuntos cotidianos y frecuentes, que sean de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, haciéndolo con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, empleando la creatividad, y mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, así como empleando herramientas analógicas y digitales, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CCEC3</p>	<p>el <i>passé composé</i></p> <p>Redacción de una biografía breve de un atleta de su elección. Ex.4, p.62.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas:</p> <p>El pasado compuesto (<i>passé composé</i> - revisión)</p> <p>Los tiempos pasados en la narrativa</p> <p>Léxico de uso común:</p> <p>Lugares para practicar deporte: <i>la piscine, la piste d'athlétisme, la patinoire, la salle de sport, le casier, le dojo, le gymnase, le stade, le terrain, le vélodrome, les vestiaires, l'hippodrome</i></p> <p>Competiciones: <i>améliorer le sommeil, améliorer la mémorisation et la concentration, améliorer son cardio, avoir plus confiance en soi, développer le respect de soi et des autres, gagner en flexibilité, réduire le stress, rencontrer des gens, se muscler, s'ouvrir aux autres</i></p> <p>Verbos: <i>gagner, s'entraîner, développer, se muscler, rencontrer, améliorer</i></p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y</p>
--------------------------	---	---

		presentación del texto.
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias en la elaboración de textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, haciendo uso de su repertorio lingüístico, con ayuda de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, y teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto, con el fin de planificar, producir, revisar y seguir progresando en el proceso de aprendizaje. CP2, STEM1, CD2, CPSAA5</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades <i>À toi !</i></p> <p>Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en <i>Parler</i>.</p> <p>Apoyo en el apartado <i>Construire son dialogue</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p> <p>Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en <i>On s'parle</i> en el Kit actif.</p> <p>Revisión del texto presentado como modelo a seguir; interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave.</p> <p>Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el apartado <i>Construire son texte</i>.</p> <p>Revisión de los puntos clave incluidos en el paso '<i>vérifie</i>'.</p>
Competencia específica 3	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público, haciendo uso de la cortesía lingüística, así como mostrando</p>	<p>Intercambio comunicativo en parejas sobre los lugares deportivos que atraen a los jóvenes en su ciudad barrio. Ex.4, p.55.</p> <p>Intercambio comunicativo en parejas sobre las pruebas deportivas les gustaría presenciar en unos Juegos</p>

<p>comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</p>	<p>proactividad, empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos, construir conocimiento y crear vínculos personales. CCL1, CCL5, CP1, CPSAA3</p>	<p>Olímpicos. Ex.5, p.56.</p> <p>Intercambio comunicativo en parejas sobre lo que hicieron ayer. Ex.9, p.57.</p> <p>Presentación oral sobre el principal beneficio de un deporte en particular. Ex.2, p.58.</p> <p>Presentación oral sobre una experiencia deportiva pasada. Ex.10, p.59.</p> <p>Representación en parejas de un diálogo para hablar sobre los beneficios del deporte. Ex.4, p.60.</p>
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas que le permitan, haciendo uso de su repertorio lingüístico, anticipar, iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, así como colaborar, debatir y resolver problemas, con el fin de desenvolverse en situaciones interactivas sencillas en la lengua extranjera a través de diferentes soportes. CP2, STEM1, CD3, CC3</p>	<p>Práctica guiada de un diálogo para hablar sobre los beneficios del deporte. <i>Parler</i>, p.60.</p>
<p>Competencia específica 4</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas</p>	<p>4.1. Inferir y sintetizar textos, conceptos y comunicaciones</p>	<p>Actividades específicas – MEDIATION:</p>

<p>entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p> <p>CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CPSAA1</p>	<p>breves y sencillas, de forma oral o escrita, en situaciones cotidianas del entorno personal, social y educativo y profesional, mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y respeto por las lenguas empleadas, así como interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes, para así transmitir información de manera clara y responsable. CCL5, CP1, CP3</p>	<p>Comparación de respuestas en parejas. Ex.3, p.56.</p> <p>Mensaje a un amigo francófono que está preparando una presentación sobre los beneficios del deporte. Ex.5, p.58.</p> <p>Presentación sobre alguna ciudad de su país que haya sido Capital Europea de la Cultura. Ex.2, p.64.</p>
	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, haciendo uso de su repertorio lingüístico y con buena gestión emocional, así como usando recursos y apoyos físicos o digitales adecuados en función de las necesidades de cada momento, con la finalidad de explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes. CP2, CD2, CPSAA1</p>	<p>Resumen de la información de la información oral y escrita.</p> <p>Adaptación de la información al interlocutor.</p> <p>Mediación de conceptos en las actividades grupales.</p> <p>Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto: un folleto turístico sobre actividades culturales en su ciudad (<i>Projet á 360º</i>).</p>
<p>Competencia específica 5</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Concreción en la unidad</p>

<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>	<p>5.1. Registrar, analizar y compartir los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, seleccionando de forma creativa las estrategias más eficaces en las actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las que se proponen en el Portfolio Europeo de las Lenguas o en diarios de aprendizaje, así como comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento, de modo que se produzca una transferencia de conocimientos y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos que le permita ampliar su repertorio lingüístico individual, superar las adversidades y consolidar su aprendizaje en la lengua extranjera. CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2</p>	<p>Revisión y práctica adicional del vocabulario y gramática (<i>Entraîne-toi</i>).</p> <p>Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Kit actif.</p> <p>Compleción de las actividades de autoevaluación en el Kit actif (<i>Mise au point</i>).</p>
<p>Competencia específica 6</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,</p>	<p>6.1. Valorar críticamente de forma empática y respetuosa la diversidad lingüística, cultural y artística propias de Canarias y de países donde se habla la lengua extranjera,</p>	<p>Reflexión sobre una destreza útil para la vida: los anglicanismos en el deporte (<i>Outils pour la vie</i>).</p> <p>Lectura de información sobre la ciudad francesa de</p>

<p>identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CC2, CC3, CE1, CCEC1</p>	<p>aplicando estrategias en situaciones comunicativas interculturales, cotidianas, sencillas, con resiliencia, proponiendo vías de solución a dificultades comunicativas socioculturales, construyendo vínculos entre la cultura canaria y otras culturas, y favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos, para afrontar las diferencias morales o culturales con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CC2, CC3, CE1, CCEC1</p>	<p>Marsella. p.64.</p> <p>Lectura de los apartados <i>Le sais-tu ?</i> con datos curiosos sobre la cultura francesa.</p> <p>Aprendizaje sobre los países que tienen el francés como lengua oficial: la oferta cultural de la ciudad francesa de Marsella (<i>Dossier culture</i>) p.64</p>
--	--	--

SABERES BÁSICOS

I. Comunicación

1. Empleo de estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
2. Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
3. Uso de funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

4. Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

5. Manejo de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

6. Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

7. Identificación y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

8. Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

9. Selección y uso de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

10. Gestión y uso de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

11. Gestión y uso de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

II. Plurilingüismo

1. Selección y uso de estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. Empleo de estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el

repertorio lingüístico personal.

3. Uso de estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

4. Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

5. Identificación y empleo de expresiones y léxico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

III. Interculturalidad

1. Reconocimiento y respeto por aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y las condiciones de vida; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.

2. Utilización de estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

3. Selección y empleo de estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

IV. Dimensiones Interpersonal e Intrapersonal

1. Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

2. Empleo de estrategias colaborativas y de dinámicas de trabajo de grupo, relativas a las relaciones interpersonales.

3. Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista.

4. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

5. Desarrollo de la autoestima, autoconfianza e iniciativa.

6. Fomento de la motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera.

7. Visión creativa y emocional del aprendizaje.

8. Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.

9. Aprecio por la diversidad y patrimonio lingüístico, cultural y artístico, relativos a las

relaciones interpersonales en países donde se habla la lengua extranjera.

2.5.7. Unité 6 – Passionnés d’art

Competencia específica 1	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita, y valorar con actitud crítica el contenido de textos orales sencillos, progresivamente más complejos, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a través de diversos soportes, utilizando con fluidez, adecuación y con cierta corrección una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2</p>	<p>Visualización del vídeo introductorio de la unidad: <i>Le street art</i>. Ex. 4, p. 65.</p> <p>Visualización de los vídeos de presentación gramatical:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>L’expression de l’opposition</i> p.67. - <i>Le futur simple</i> p.69. <p>Visualización del vídeo <i>Parler</i> para aprender a organizar un evento cultural. Ex. 1-2, p. 70.</p> <p>Audición de un mensaje sobre una salida cultural en un centro escolar (<i>La sortie culturelle de la classe</i>). Ex. 2, p. 68.</p>
	<p>1.2. Interpretar y analizar el sentido global, la información específica y explícita, y valorar con actitud crítica el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, progresivamente más complejos, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma clara a</p>	<p>Lectura de un folleto sobre cuatro festivales franceses (<i>Les festivals en France</i>). Ex. 1, p. 66.</p> <p>Lectura de una redacción con una opinión sobre el ocio virtual. Ex. 1, p. 72.</p>

	<p>través de diversos soportes, así como de textos literarios adaptados al nivel de madurez del alumnado, aplicando criterios de validez, calidad y fiabilidad y utilizando con fluidez, adecuación y con cierta corrección una o más lenguas además de las familiares con el fin de construir conocimiento y responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2</p>	
	<p>1.3. Aplicar los conocimientos y las estrategias más adecuadas en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; así como realizar búsquedas para seleccionar y gestionar información veraz. STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p>Completión de las tareas interactivas para practicar el vocabulario (Activité de préparation).</p> <p>Completión de la tarea interactiva para practicar la comprensión general de un documento haciendo predicciones sobre su contenido e identificar información importante antes de escuchar el audio (Stratégie d'écoute).</p> <p>Completión de una tarea interactiva para inferir el tema de un folleto usando imágenes y título (Stratégie de lecture).</p> <p>Completión de una tarea interactiva para comprobar la comprensión detallada del texto (Pour aller plus loin).</p>
<p>Competencia específica 2</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Concreción en la unidad</p>

<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente, mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CCEC3</p>	<p>2.1. Elaborar y expresar oralmente y en diferentes soportes, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, que versen sobre asuntos cotidianos y frecuentes, y sean de relevancia para el alumnado, haciéndolo de forma creativa, así como mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos. CCL1, CP1, CCEC3</p>	<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Expresión de preferencias y opiniones.</p> <p>Expresión de oposición.</p> <p>Expresión de propósito o intención.</p> <p>Expresión de acciones futuras.</p> <p>Expresión d probabilidad o posibilidad.</p> <p>Descripción de experiencias pasadas.</p> <p>Escritura de una breve biografía.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: las palabras que empiezan por s + consonante</p>
	<p>2.2. Organizar y redactar textos propios, sencillos, breves y comprensibles sobre asuntos cotidianos y frecuentes, que sean de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, haciéndolo con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, empleando la creatividad, y mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y aprecio por las producciones de los demás, así como empleando</p>	<p>Redacción de una redacción con su opinión sobre el ocio virtual. Ex.3, p.72.</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas:</p> <p>La oposición</p> <p>El propósito</p> <p>El futuro simple (revisión)</p> <p>La probabilidad</p> <p>Léxico de uso común:</p> <p>Actividades culturales: <i>une lecture poétique, un spectacle de danse, une</i></p>

	<p>herramientas analógicas y digitales, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos. CCL1, CP1, CCEC3</p>	<p><i>exposition de sculptures, une pièce de théâtre, un numéro de cirque, un concert de musique, une exposition de photographies, un festival de cinéma</i></p> <p>Entretenimientos: <i>un casque, des manettes, un parc à thème, un spectacle nocturne, un jeu d'évasion, chercher des indices, résoudre des énigmes, la réalité virtuelle</i></p> <p>Verbos: <i>consulter, choisir, découvrir, aller, visiter, assister</i></p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias en la elaboración de textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, haciendo uso de su repertorio lingüístico, con ayuda de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, y teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto, con el fin de planificar, producir, revisar y seguir progresando en el</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades <i>À toi !</i></p> <p>Visualización de vídeos como modelo a seguir en las producciones guiadas en <i>Parler</i>.</p> <p>Apoyo en el apartado <i>Construire son dialogue</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p> <p>Interacción con un video siguiendo las instrucciones en pantalla en <i>On s'parle</i> en el Kit actif.</p> <p>Revisión del texto presentado como modelo a seguir;</p>

	proceso de aprendizaje. CP2, STEM1, CD2, CPSAA5	interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave. Consulta del soporte y guía de la producción del texto en el apartado <i>Construire son texte</i> . Revisión de los puntos clave incluidos en el paso ' <i>vérifie</i> '.
Competencia específica 3	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público, haciendo uso de la cortesía lingüística, así como mostrando proactividad, empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos, construir conocimiento y crear vínculos personales. CCL1, CCL5, CP1, CPSAA3	Intercambio comunicativo en parejas sobre las opciones de entretenimiento cultural local. Ex.3, p.65. Intercambio comunicativo en parejas sobre festivales en su país. Ex.4, p.66. Intercambio comunicativo en parejas sobre sus actividades culturales favoritas y por qué participan en ellas. Ex.8, p.67. Intercambio comunicativo en parejas sobre el tipo de entretenimiento más adecuado para una excursión escolar. Ex.5, p.68. Representación en parejas de un diálogo para organizar un evento cultural. Ex.4, p.70.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas que le permitan, haciendo uso de su repertorio lingüístico, anticipar, iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder	Práctica guiada de un diálogo para organizar un evento cultural. <i>Parler</i> , p.70.

	la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, así como colaborar, debatir y resolver problemas, con el fin de desenvolverse en situaciones interactivas sencillas en la lengua extranjera a través de diferentes soportes. CP2, STEM1, CD3, CC3	
Competencia específica 4	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, CD2, CPSAA1	4.1. Inferir y sintetizar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma oral o escrita, en situaciones cotidianas del entorno personal, social y educativo y profesional, mostrando empatía por los interlocutores y las interlocutoras y respeto por las lenguas empleadas, así como interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes, para así transmitir información de manera clara y responsable. CCL5, CP1, CP3	Actividades específicas – MEDIATION: Escritura de un correo electrónico para un amigo francófono sobre un festival en Francia. Ex.3, p.66. Presentación de las actividades culturales favoritas de un compañero. Ex.9, p.67. Presentación y explicación de un mensaje de contestador automático para un amigo que no lo ha escuchado. Ex.4, p.68.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, haciendo uso	Resumen de la información de la información oral y escrita. Adaptación de la información al interlocutor. Mediación de conceptos en

	de su repertorio lingüístico y con buena gestión emocional, así como usando recursos y apoyos físicos o digitales adecuados en función de las necesidades de cada momento, con la finalidad de explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes. CP2, CD2, CPSAA1	las actividades grupales. Mediación de conceptos en la presentación de la tarea de su proyecto: un folleto turístico sobre actividades culturales en su ciudad (<i>Projet á 360º</i>).
Competencia específica 5	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2	5.1. Registrar, analizar y compartir los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales, seleccionando de forma creativa las estrategias más eficaces en las actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las que se proponen en el Portfolio Europeo de las Lenguas o en diarios de aprendizaje, así como comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento, de modo que se produzca una transferencia de conocimientos y estrategias a diferentes contextos sociales cotidianos que le permita ampliar su repertorio lingüístico individual, superar las adversidades y consolidar	Revisión y práctica adicional del vocabulario y gramática (<i>Entraîne-toi</i>). Práctica adicional del lenguaje de la unidad en el Kit actif. Compleción de las actividades de autoevaluación en el Kit actif (<i>Mise au point</i>).

	su aprendizaje en la lengua extranjera. CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2	
Competencia específica 6	Criterios de evaluación	Concreción en la unidad
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CC2, CC3, CE1, CCEC1</p>	<p>6.1. Valorar críticamente de forma empática y respetuosa la diversidad lingüística, cultural y artística propias de Canarias y de países donde se habla la lengua extranjera, aplicando estrategias en situaciones comunicativas interculturales, cotidianas, sencillas, con resiliencia, proponiendo vías de solución a dificultades comunicativas socioculturales, construyendo vínculos entre la cultura canaria y otras culturas, y favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos, para afrontar las diferencias morales o culturales con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CCL5, CP3, CPSAA1, CC2, CC3, CE1, CCEC1</p>	<p>Reflexión sobre una destreza útil para la vida: proponer una alternativa (<i>Outils pour la vie</i>).</p> <p>Lectura de información sobre festivales franceses, p. 66.</p> <p>Lectura de los apartados <i>Le sais-tu ?</i> con datos curiosos sobre la cultura francesa.</p>
SABERES BÁSICOS		
I. Comunicación		
<p>1. Empleo de estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales,</p>		

escritos y multimodales.

2. Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

3. Uso de funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

4. Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

5. Manejo de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

6. Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

7. Identificación y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

8. Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

9. Selección y uso de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

10. Gestión y uso de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

11. Gestión y uso de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

II. Plurilingüismo

1. Selección y uso de estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. Empleo de estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Uso de estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

4. Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

5. Identificación y empleo de expresiones y léxico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

III. Interculturalidad

1. Reconocimiento y respeto por aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y las condiciones de vida; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.

2. Utilización de estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

3. Selección y empleo de estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

IV. Dimensiones Interpersonal e Intrapersonal

1. Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

2. Empleo de estrategias colaborativas y de dinámicas de trabajo de grupo, relativas a las relaciones interpersonales.
3. Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista.
4. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
5. Desarrollo de la autoestima, autoconfianza e iniciativa.
6. Fomento de la motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera.
7. Visión creativa y emocional del aprendizaje.
8. Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.
9. Aprecio por la diversidad y patrimonio lingüístico, cultural y artístico, relativos a las relaciones interpersonales en países donde se habla la lengua extranjera.

2.5.7.1. Situación de aprendizaje 3

<p>CONTEXTO COMUNICATIVO:</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Personal <input checked="" type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Educativo <input type="checkbox"/> Profesional </p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Descubrir cómo es la vida en una ciudad francófona: Nantes, en Francia. ▪ Elaborar un folleto turístico sobre actividades culturales en su ciudad.
<p>JUSTIFICACIÓN:</p> <p>En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre la oferta cultural del lugar donde viven y compararlos con otros países donde se habla francés, por ejemplo, en Francia. Los alumnos conocerán testimonios reales de personas francófonas, investigarán sobre la vida cultural de Nantes, y colaborarán en un proyecto educativo para elaborar un folleto turístico sobre actividades culturales en su ciudad.</p> <p>La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.</p>
<p>SITUACIÓN:</p> <p>A. Contexto: Esta situación de aprendizaje interactiva transporta a los alumnos fuera</p>

del aula en una situación del mundo real. Los alumnos se trasladan de forma online el paso de Pommeraye, en Nantes, Francia, para aprender sobre su oferta cultural. Interactúan con la foto para acceder a vídeos cortos y clips de audio, más imágenes y textos breves sobre distintos temas:

- el precio de los boletos para el carrusel
- un castillo
- una línea verde
- un autor de teatro
- un autor de literatura francesa
- un viaje escolar
- actividades deportivas
- una ciudad con un pasado industrial
- una ciudad llena de comercios

B. Pregunta / Problema: La oficina de turismo de tu ciudad desea crear un folleto turístico para presentar las mejores experiencias culturales de la región. Crea un folleto turístico para una experiencia cultural de tu elección.

TAREA:

- Lectura de la tarea a realizar: un folleto turístico sobre actividades culturales en su ciudad.
- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
 1. En parejas, hacen un listado de información relevante sobre las actividades y los lugares culturales en la región donde viven.
 2. Investigación en internet y búsqueda de información sobre la oferta cultural de su zona, algunos testimonios e imágenes.
 3. Diseño y creación de un folleto turístico sobre actividades culturales en su ciudad.
 4. Presentación a los compañeros y contestación a las preguntas.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

I. Comunicación

1. Empleo de estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
2. Aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo

actividades de mediación en situaciones cotidianas.

3. Uso de funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

4. Identificación y uso de modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

5. Manejo de unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

6. Identificación y empleo de léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

7. Identificación y reproducción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

8. Reconocimiento y uso de convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

9. Selección y uso de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

10. Gestión y uso de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

11. Gestión y uso de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la

comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

II. Plurilingüismo

1. Selección y uso de estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Empleo de estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Uso de estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Reconocimiento del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
5. Identificación y empleo de expresiones y léxico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
6. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

III. Interculturalidad

1. Reconocimiento y respeto por aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana y las condiciones de vida; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera y de Canarias.
2. Utilización de estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
3. Selección y empleo de estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

IV. Dimensiones Interpersonal e Intrapersonal

1. Aprecio por la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Empleo de estrategias colaborativas y de dinámicas de trabajo de grupo, relativas a las relaciones interpersonales.
3. Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás y sus puntos de vista.
4. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

5. Desarrollo de la autoestima, autoconfianza e iniciativa.
6. Fomento de la motivación por el aprendizaje de la lengua extranjera.
7. Visión creativa y emocional del aprendizaje.
8. Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico.
9. Aprecio por la diversidad y patrimonio lingüístico, cultural y artístico, relativos a las relaciones interpersonales en países donde se habla la lengua extranjera.

EVALUACIÓN

- Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación de las unidades correspondientes.

Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

2.6. Criterios de evaluación y las competencias específicas en 4º ESO de Francés

Evaluamos y valoramos **las competencias específicas** con **los criterios de evaluación**. **Las competencias específicas** son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son referentes que indican los niveles de desempeño esperado en el alumnado, en las situaciones o actividades a las que refieren **las competencias específicas** de cada materia o ámbito, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

I.Saberes básicos: A. COMUNICACIÓN (50%)

El bloque **Comunicación** abarca los **saberes** que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. Las cuatro destrezas de la comunicación son la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita.

1. COMPRENSIÓN ORAL (10%)

Competencias específicas conectadas con descriptores del perfil de salida y los criterios de evaluación de Francés

Competencias específicas	Descriptores operativos del perfil de salida	Criterios de evaluación 4º ESO
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.3. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.4. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el</p>

		sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
--	--	--

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación y **se valorará** en cada instrumento de evaluación, **la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.**

- Documentos audio y audiovisuales: escucha de textos orales, canciones, cortos, anuncios publicitarios, películas, documentales.
 - Interacción.
 - Jeu de rôles.
 - Ejercicios prácticos.
- Las pruebas orales podrán constar de los siguientes tipos de ejercicios:
- * Ejercicios de comprensión oral: ejercicios con huecos, lectura o escucha de un texto para responder a un cuestionario...
 - * Ejercicios de tipo comunicativo: valorarán la capacidad y la adecuación de respuesta en situaciones de comunicación.
 - * Cuestiones sobre temas socio-culturales vistos en clase

2. PRODUCCIÓN ORAL: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (15%)

Competencias específicas conectadas con descriptores del Perfil de salida y los criterios de evaluación de Francés

Competencias específicas	Descriptores operativos del perfil de salida	Criterios de evaluación 4º ESO
2.Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la auto-reparación, para expresar de	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1,	2.1. Expresar oralmente textos estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del

<p>forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>CCEC3.</p>	<p>alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la</p>

		<p>comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación y **se valorará** en cada instrumento de evaluación, **la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.**

- Exposé.
- Interacción.
- Debate.
- Ejercicios de pronunciación y corrección fonética.
- Lectura en voz alta: entonación, ritmo, melodía...
- Ejercicios prácticos.

- Las pruebas orales podrán constar de los siguientes tipos de ejercicios:

- * Ejercicios de producción oral sobre un tema de interés general.
- * Ejercicios de tipo comunicativo: valorarán la capacidad y la adecuación de respuesta en situaciones de comunicación.
- * Cuestiones sobre temas socio-culturales vistos en clase

3. COMPRENSIÓN ESCRITA (10%)

Competencias específicas conectadas con descriptores del Perfil de salida y los criterios de evaluación de Francés

Competencias específicas	Descriptores operativos del perfil de salida	Criterios de evaluación 4º ESO
<p>1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>	<p>1.2. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.3. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.4. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar</p>

		y gestionar información veraz.
--	--	--------------------------------

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación y **se valorará** en cada instrumento de evaluación, **la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.**

- Textos con preguntas, QCM (questions à choix multiple)
- Lectura de pequeñas obras o fragmentos, artículos de prensa, anuncios publicitarios...
- Explotación de las TIC.
- Traducción directa (Versión: del francés al español)
- Ejercicios prácticos

Las pruebas escritas podrán constar de los siguientes tipos de ejercicios:

- * Ejercicios de producción escrita
- * Ejercicios con huecos
- * Lectura de un texto para responder a un cuestionario.

4. PRODUCCIÓN ESCRITA (15%)

Competencias específicas conectadas con descriptores del Perfil de salida y los criterios de evaluación de Francés

Competencias específicas	Descriptores operativos del perfil de salida	Criterios de evaluación 4º ESO
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para</p>

		<p>planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor potencial a quien se dirige el texto.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación y **se valorará** en cada instrumento de evaluación, **la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.**

- Pruebas gramaticales.

- Pruebas de conjugación.
- Pruebas de vocabulario.
- Redacciones.
- Dictados.
- Traducción inversa (Thème: del español al francés)
- Ejercicios prácticos.
- Trabajos para entregar.
- Cuaderno diario de clase (trabajos y ejercicios)

Las pruebas escritas podrán constar de los siguientes tipos de ejercicios:

- * Ejercicios de producción escrita sobre un tema de interés general.
- * Ejercicios de tipo morfo-sintáctico.
- * Ejercicios de tipo léxico-semántico: reutilización de vocabulario, explicación de términos, redacción de definiciones, uso de sinónimos, antónimos...

II. Saberes básicos: B. PLURILINGÜISMO (40%)

El **bloque *Plurilingüismo*** integra los **saberes** relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

Competencias específicas conectadas con descriptores del Perfil de salida y los criterios de evaluación de Francés

Competencias específicas	Descriptores operativos del perfil de salida	Criterios de evaluación 4º ESO
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

		<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación y **se valorará** en cada instrumento de evaluación, **la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.**

- Pruebas gramaticales.

- Pruebas de conjugación.
 - Pruebas de vocabulario.
- (Dominio morfo-sintáctico y lexical)

Las pruebas escritas podrán constar de los siguientes tipos de ejercicios:

- * Ejercicios de producción escrita sobre un tema de interés general.
- * Ejercicios de tipo morfo-sintáctico.
- * Ejercicios de tipo léxico-semántico: reutilización de vocabulario, explicación de términos, redacción de definiciones, uso de sinónimos, antónimos...

2.6.1. Las competencias clave que se recogen en el perfil de salida

Son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida del alumnado, al término de la enseñanza básica, son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada **Recomendación del Consejo de la Unión Europea**. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los **retos y desafíos** del siglo XXI, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la **LOE** y al contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

El Perfil de salida del alumnado, al término de la enseñanza básica, es la herramienta en la que se concretan los principios y fines del sistema educativo español referidos a dicho período. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la **LOMLOE** para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar a todas las áreas. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, **la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas**, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

2.6.2.Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

Los descriptores operativos especifican las habilidades relacionadas con cada una de las ocho competencias recogidas en el currículo.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

En cada una de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria encontramos los siguientes descriptores operativos que debe alcanzar el alumno al completar la enseñanza básica:

Competencias clave	Descriptores operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones

	<p>comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados, o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación</p>
<p>Competencia plurilingüe (CP)</p>	<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos, y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>

	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>

	<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto</p> <p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>

	<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor .</p> <p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>	<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y</p>

	<p>colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>
--	---

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

3.1. Decisiones metodológicas y didácticas

1. Los métodos pedagógicos aplicados por los centros educativos perseguirán el incremento del éxito educativo del alumnado, así como la puesta en práctica de las aportaciones realizadas por la evidencia científica en materia de eficiencia, eficacia y equidad educativa.

2. Con este fin la metodología didáctica deberá basarse en las siguientes premisas:

a) El diseño de actividades de aprendizaje integradas que permiten a los alumnos avanzar, de manera equilibrada, hacia el aprendizaje de las competencias clave y de los contenidos del currículo.

b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.

c) El profesorado establecerá objetivos de aprendizaje compartidos con el alumnado en la realización de las tareas que sean lo suficientemente explícitos y transparentes para que los discentes comprendan con exactitud cómo alcanzar el éxito en la realización de las mismas. Para ello, se recomienda que el profesorado aporte ejemplos concretos que demuestren los pasos necesarios para completar una tarea o resolver un problema.

d) El fomento de la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos a partir de preguntas que impliquen la resolución de problemas, aumentando la motivación y la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, los contenidos del currículo, enunciados como saberes básicos, se organizarán preferentemente en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.

e) El diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, el uso de tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión

oral mediante debates y presentaciones orales. Para ello, las tareas y los proyectos diseñados implicarán procesos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información a partir del manejo de fuentes y recursos variados y se fundamentarán en el proceso de trabajo del ciclo de la investigación (preparación, recogida de datos, elaboración de conclusiones e informes y su posterior presentación y difusión. Con carácter prioritario, se fomentará la realización de tareas en las que contribuya desde diferentes materias al logro de las siguientes destrezas:

-Localizar y reconocer la relación entre varios fragmentos de información en un texto, integrando varias partes del mismo con el fin de identificar una idea principal, comprender una relación o interpretar el significado de una palabra o frase.

-Resolver procedimientos matemáticos que requieran decisiones secuenciales interpretando y utilizando representaciones basadas en diferentes fuentes de información y razonando a partir de ellas mediante la aplicación de porcentajes, fracciones, números decimales y relaciones proporcionales.

f) La actividad de clase **favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo**. El diseño de las tareas fomentará la aplicación del aprendizaje colaborativo a través de tareas en las que el alumnado participe activamente en la negociación de roles, responsabilidades y resultados.

g) La aplicación efectiva de estrategias metacognitivas que desarrollen las habilidades del alumnado y le ayuden a incrementar sus posibilidades de éxito a partir de la práctica de una evaluación formativa basada en la retroalimentación de la información entre docentes y discentes y entre los propios discentes.

h) La realización de agrupamientos flexibles en función de la tarea a desarrollar y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

i) El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminaciones necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.

j) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

3. Los centros docentes podrán diseñar e implantar métodos pedagógicos propios, previo acuerdo del Claustro de profesores, teniendo en cuenta las características de los alumnos.

3.1.1. Agrupamientos, tiempos y espacios

Además del trabajo individual, el trabajo cooperativo debe ser la base del trabajo en el aula, teniendo en cuenta los aspectos relacionales y afectivos, las posibilidades de ayuda y aprendizaje, el tipo de tarea, la posibilidad de que interactúen unos alumnos con otros, que haya todo tipo de agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, parejas, etc.

Usaremos fundamentalmente espacios cubiertos, sobre todo el aula- clase, aunque en ocasiones puntuales las actividades se llevarán a cabo en la sala de informática o la biblioteca, y de manera anecdótica en el patio.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Lengua Extranjera atenderá en especial consideración las siguientes recomendaciones.

-Se priorizará el uso de la lengua extranjera en el aula, usando la lengua castellana como apoyo del proceso de aprendizaje de manera que se fomente la transferencia de estrategias lingüísticas y comunicativas entre las dos lenguas.

-Se fomentará el uso oral de la lengua extranjera entre los alumnos a través de la participación en proyectos europeos en la plataforma eTwinning o de asociaciones estratégicas con otros centros de enseñanza en la Unión Europea.

- Se potenciarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

-Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte.

-Se intentará que las actividades propuestas sean un reflejo de las que se realizan en el mundo exterior, que estén conectadas con la realidad, para que el alumno pueda transferir a su realidad cotidiana lo aprendido.

-El docente desarrollará estrategias pedagógicas varias y se adaptará a los distintos niveles de aprendizaje del alumnado mediante actividades de exploración, búsqueda de información, construcciones de nuevos conocimientos, tanto individual como colectivamente.

-Se creará un clima de cooperación en el aula se facilitarán las relaciones internas para que exista un ambiente de colaboración en el grupo.

-Es imprescindible el uso de las plataformas digitales (aula virtual, espacios colaborativos de trabajo, etc.) para fomentar un enfoque activo y autónomo. Además, se podrá utilizar las aplicaciones y espacios que dichas plataformas contienen para poder crear espacios personales que aportarán información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, reforzarán la evaluación continua y permitirán compartir resultados de aprendizaje. Igualmente, estas plataformas se utilizarán como una medida para atender a la diversidad, ofreciendo la extensión del proceso de aprendizaje en el tiempo y espacio.

-Se utilizará la Flipped Classroom o “aula invertida” para introducir y reforzar conceptos, potenciando métodos inductivos.

-Se priorizará la comprensión y expresión oral en la lengua extranjera a través de diversos instrumentos como las entrevistas personales, las exposiciones de trabajos y proyectos en el aula, las conversaciones entre alumnos o la participación en debates sobre temas de interés.

-Se valorará positivamente las intervenciones de los alumnos independientemente de sus errores; se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera.

-El diseño y uso de herramientas de detección de errores ayudarán al alumno en su proceso de aprendizaje. Para ello se recomienda el uso de rúbricas u otras herramientas que proporcionen al alumno una descripción detallada del nivel de logro en el desempeño de sus tareas.

3.2. Situaciones de aprendizaje

Son situaciones y **actividades** que implican el despliegue por parte del alumnado de **actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas** y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. **Están conectadas a la realidad y presentan problemas reales en contextos de verdad y desarrollan las competencias específicas del área.** Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

-Conectan los distintos aprendizajes.

-Movilizan los saberes.

-Posibilitan nuevas adquisiciones.

-Permiten la aplicación a la vida real.

Las situaciones de aprendizaje representan **una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas** mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión, y la responsabilidad.

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

-Con los integrantes del grupo y con personas externas

-Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.

-En distintos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social y profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos...cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

-Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.

-Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.

-Partir de unos objetivos claros precisos.

-Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.

-Facilitar que **el alumnado** vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y **actúe de forma cooperativa** en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.

-Implicar la producción y la interacción oral e **incluir el uso de recursos** auténticos en distintos soportes y formatos, tanto **analógicos como digitales**.

-Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

-Fomento de la participación activa y razonada.

-Estímulo de la libre expresión de ideas.

-Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.

Se realizarán 3 situaciones de aprendizaje. Las situaciones de aprendizajes se desarrollarán tras finalizar las 2 unidades de cada evaluación. Ver el punto 2 de la programación: organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

4.1. Actividades

El elemento del currículo que mejor materializa la atención a la diversidad es el correspondiente a los distintos tipos de actividades. Las consideramos necesarias para despertar motivaciones e intereses y constituyen nuestras estrategias de aprendizaje: iniciales o diagnósticas, imprescindibles para determinar los conocimientos previos y los recursos específicos del alumno, favorecen la motivación positiva y fomentan el interés y la curiosidad respecto a los nuevos aprendizajes; y de enseñanza-aprendizaje. Refuerzan y amplían los conocimientos básicos. Su finalidad es adaptarse a las distintas capacidades de un grupo-clase, según los conocimientos y desarrollo psicoevolutivo individuales, en esta etapa educativa.

Dadas las características de los PDC el diseño de los contenidos y de las aplicaciones prácticas se ha realizado teniendo muy presente la diversidad a la que van dirigidos. Consideramos que el aprendizaje constructivista es el más adecuado para atender a la diversidad, al permitir al alumno desde su propia actividad avanzar según su nivel madurativo. Se proponen una gran cantidad y variedad de aplicaciones prácticas que el profesor puede adaptar partiendo del nivel de su grupo de alumnos. Los objetivos se cumplirán a través de la resolución de tareas que ponen en funcionamiento diversas operaciones mentales (razonar, argumentar, crear...) para adquirir los contenidos teniendo en cuenta el contexto donde se desarrollará la tarea y con una importante presencia de la utilización de las TIC. **Se proponen tareas variadas, relevantes para la vida, adecuadas a los objetivos y que propician la adquisición del máximo número de competencias.**

Se han estructurado las actividades de enseñanza-aprendizaje en las que se parte de lo que ya conocen, a través de la evaluación inicial o diagnóstica, para establecer el “puente didáctico” con lo que queremos que aprendan; se programan ejercicios de refuerzo y ampliación, con diferentes grados de dificultad. Se presenta información suplementaria para insistir sobre determinados aspectos específicos, para facilitar la comprensión de algunos conceptos. Las actividades de enseñanza-aprendizaje están pensadas con la finalidad esencial de atender a la diversidad. Además, siempre, transversalmente, hemos tratado de fomentar los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad y capacidad de diálogo y participación social.

La propuesta de actividades y experiencias educativas diversas desde una perspectiva constructiva potencia la adquisición de las competencias clave, al proponer la selección y organización de la información de manera crítica y creativa para elaborarla posteriormente y transferir y aplicar esos conocimientos a la vida real (competencias) en un proceso interactivo de evaluación y contraste de resultados.

Por último, en la realización de **actividades**, se potenciará la búsqueda de información, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación, **que potencien la competencia clave digital**.

4.2. Alumnado con necesidades educativas especiales

De conformidad con el artículo 73 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por alumno con necesidades educativas especiales aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.

Se podrán realizar **adaptaciones que se aparten significativamente de** los criterios de evaluación y los contenidos del currículo, cuando se precise de ellas para facilitar a este alumnado la accesibilidad al currículo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando permitirle el máximo desarrollo posible de las competencias y contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación de este alumnado, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o titulación.

4.3. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje

La identificación, valoración e intervención de las necesidades educativas de los alumnos que presentan dificultades específicas de aprendizaje se realizará de la forma más temprana posible, aplicándose **las medidas de refuerzo educativo** que faciliten su acceso al currículo.

La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

En las medidas de refuerzo educativo, se fijarán materiales, una vez estudiadas las características individuales. Se establecerá una constante comunicación con los demás miembros del Departamento de Orientación para seguir una línea continua de trabajo y modificar el currículo conforme avancen.

Cuando el progreso de un alumno no responda globalmente a los objetivos programados o los supere ampliamente, el tutor, conjuntamente con el equipo de profesores y, si procede, con el Departamento de Orientación, o el órgano responsable del asesoramiento psicopedagógico, adoptará las medidas adecuadas de refuerzo o

profundización educativa y, si es el caso, la adaptación o diversificación curricular más adecuada.

Para responder a las necesidades individuales de los alumnos, el Ámbito Sociolingüístico contempla las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad recogidas en el proyecto curricular de la etapa. Entre ellas, merece especial atención la adaptación de la programación a las características del alumnado. Esta tarea se concreta en las actuaciones referidas a profundización y refuerzo educativos, estrategias motivadoras, gradación en la secuencia del proceso de aprendizaje, **actividades diversificadas, instrumentos de evaluación variados y adaptaciones curriculares**. Además, el aprendizaje de los contenidos del área ofrece su aportación específica con medidas que, por su carácter motivador, favorecen la convivencia y la integración de los alumnos en el centro. Entre estas medidas se destaca, entre otras actividades complementarias y extraescolares, la realización de concursos literarios, charlas, recitales...

La atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en los métodos pedagógicos (metodología) y en los materiales.

4.4. Alumnado con integración tardía en el sistema educativo

1. La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo español se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Cuando presente graves carencias en la lengua de escolarización, recibirá una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirá el mayor tiempo posible del horario semanal.
2. Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de dos o más cursos podrán ser escolarizados en un curso inferior al que les correspondería por edad. Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento su aprendizaje. En el caso de superar dicho desfase, se incorporarán al grupo correspondiente a su edad.

4.5. Alumnado con altas capacidades intelectuales

1. La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales se ajustará a las necesidades educativas e intereses de estos alumnos, respetando su desarrollo psicosocial.

2. Se promoverá la realización de **proyectos de enriquecimiento** curricular significativos durante la jornada escolar, debidamente tutelados por los profesores del centro y **actividades de ampliación**, relativas a los saberes de Lengua y Literatura.

3. En circunstancias excepcionales, y previo informe del orientador del centro, este **alumnado podrá asistir a sesiones de materias de cursos** de la etapa inmediatamente **superiores** al cursado en un porcentaje inferior al 40% de la jornada escolar.

Según lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se podrá flexibilizar de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse un curso la duración de la misma, cuando se prevea que son estas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

4.6. Alumnado con lengua vehicular distinta

La **incorporación de alumnado extranjero** que posee una lengua vehicular distinta al castellano obliga a los centros a establecer medidas que garanticen el progreso en el dominio de la lengua y su integración social. En este sentido, se ofrecerán propuestas y recursos educativos adaptados a sus características y encaminados a conseguir estos objetivos. Por otra parte, una vez superada la fase de acogida, estos alumnos (en grupos con otros alumnos que tengan desfases o déficit curriculares evidentes) pasarán a formar parte de lo que denominamos COMPENSATORIA.

Para los alumnos que se encuentren en los apartados citados anteriormente se realizarán los correspondientes PAP (Plan de Actuación Personalizado).

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5.1. Selección de materiales

Existen unos criterios generales básicos de selección, válidos para todo tipo de recursos, que la normativa legal concreta en que no sean discriminatorios, permita un uso comunitario, no degraden el medio ambiente e incluyan las normas de seguridad que exige su manejo, así como los elementos que intervienen en su composición.

Los materiales y recursos didácticos seleccionados se adecúan a los destinatarios, a la función que se les atribuye y a las variables de tiempo/espacio/número de usuarios al mismo tiempo, así como la forma en que potencian el aprendizaje programado (complementación, refuerzo, apoyo, etc.). Están elaborados según criterios

pedagógicos adecuados, es decir, existe una relación lógica en los materiales entre los objetivos, los saberes básicos y las actividades. Ofrecen vías de análisis y reflexión para que puedan ser adaptados con más facilidad a las condiciones sociales y culturales en las que van a desarrollar su trabajo. Recogen las propuestas didácticas en relación siempre con las competencias específicas y las competencias clave del perfil de salida que se pretende que los alumnos desarrollen.

Los materiales se relacionan con los distintos saberes de las distintas unidades didácticas. Respetan el principio básico de la atención a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos, ofreciendo una amplia gama de actividades que responden a diferentes grados de aprendizaje. La selección de materiales y recursos se ha realizado siguiendo criterios que tienen en cuenta el contexto educativo y las características de los alumnos con los que se trabaja.

5.2. Recursos didácticos

Respecto a los recursos didácticos, y tras lo acordado en Claustro, la plataforma que se usará para el seguimiento de la tele formación, en el caso que sea necesario, será Google Classroom.

Del uso de dicha plataforma el alumnado también podrá obtener del uso la información que sea necesaria para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Materiales de refuerzo de las editoriales y de organismos tipo: Delf, Dalf...
- Recursos de live worksheets, blinklearning, oxford premium que promueven la autoformación y la autoevaluación del alumnado.

5.3. Descripción del material curricular

El libro para los alumnos es **Silhouette 4**, editorial **Oxford**.

Los instrumentos de uso para el aprendizaje del francés como lengua extranjera que podemos encontrar en **Silhouette 4** se proponen como un conjunto de materiales comunicativos para adolescentes de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, que les enseñan a utilizar la lengua extranjera en situaciones reales más que un aprender cosas que se olvidan en poco tiempo.

Es, además, un curso estructurado que trata los temas de forma clara y concisa. Con este enfoque, los materiales buscan desarrollar destrezas lingüísticas fundamentales, para permitir a los alumnos comunicarse con corrección y fluidez.

El curso está diseñado para conseguir que el aprendizaje sea agradable, y asegura el éxito de acuerdo con el nivel de capacidad e intereses de cada alumno.

El Livre de l'élève

El libro digital

El livret de jeux et d'activités

Un CD audio

5.4. Otros recursos didácticos

Los recursos didácticos utilizados por el Departamento de Francés son los siguientes:

- Fichas de vocabulario, gramática, civilización, etc.
- Diccionarios Francés-Español/Español-Francés.
- Diccionarios de Sinónimos y Antónimos.
- Diccionarios francés-franceses.
- Textos de gramática en francés.
- Textos de gramática en español.
- Libros de ejercicios de vocabulario.
- Libros de ejercicios de estructuras gramaticales.
- Libros de ejercicios de conjugaciones verbales.
- Libros de ejercicios de comprensión de textos.
- Conjugaciones.
- Libros de lectura adaptada a diferentes niveles.
- Libros de lectura con texto integral.
- Periódicos (“Le Journal des Enfants”, “Les clés de l'actualité”...)
- Cuentos y cómics (Tintin, Spirou...)
- Colección de Astérix.
- Juegos: Trolley, Trivial, Bingo...
- Videos de cultura y civilización.
- C.D.s de música francesa.
- Películas francesas en V.O. subtituladas en francés y/o español.
- Video en el aula.
- DVD en el aula.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Francés va a proponer las actividades complementarias y extraescolares siguientes:

- Fiesta de **Santo Tomás**: concurso gastronómico et Oeufs de Pâques.
- Elaboración de **crêpes** por los alumnos de francés. Implica a todos los cursos. Fechas: del miércoles 31 de enero al miércoles 7 de febrero de 2024. Lugar:

Aula de francés de cada curso, los alumnos se comerán sus crêpes según la distribución de cursos realizada por el Departamento de Francés

Los **objetivos** que se pretenden conseguir con esta actividad son:

- 1- Acercar al alumno a la cultura y a la civilización francesa a través de la comida.
- 2- Trabajar los contenidos culinarios a través de la realización y degustación de las “crêpes”.

- **San Valentín**, semana del 14 de febrero: En la entrada, en las escaleras “Le mur des “Je t’aime” y decorado con un gran corazón: “Laisse parler ton coeur”. En el salón de Actos, mensajes “coeurs d’amour-amitié”. Mensajes de amor-amistad en francés, en un corazón, para dar. Los alumnos dejan sus mensajes y luego lo recogen el día 15. (actividades entre el lunes 12 al viernes 16 de febrero).

Los **objetivos** que se pretenden conseguir con esta actividad son:

- 1- Acercar al alumno a la cultura y a la civilización francesa
- 2- Trabajar el vocabulario de las emociones a través de la realización de mensaje de amor y amistad.
- 1- Potenciar la expresión oral del alumno mediante la explotación pedagógica antes y después de su representación.

- **Teatro en francés** para los alumnos 1º y 2º ESO (fecha y lugar por determinar).

El **objetivo** de la inmersión es el de reforzar las **competencias comunicativas en francés** sin alejarse mucho de la región, limitando así los gastos para la familia. Se potencian la comprensión y expresión oral a través de las actividades y talleres. Además, se fomentan los valores como la tolerancia, la solidaridad, la convivencia, el trabajo en equipo y el respeto a los demás.

- **Día de la Francofonía**: Día 20 de marzo, que se celebrará en el centro la semana del 20 de marzo de 2024. Selfie tricolor con los colores de la Bandera francesa y el círculo de color de la bandera francófona. Durante el recreo sonará una canción francesa.

Los **objetivos** que se pretenden conseguir con esta actividad son:

- 1- Favorecer la comprensión oral de la lengua francesa.
- 2- Acercar al alumno a la cultura y a la civilización francófona.

- **Semana cultural**: poemas y lecturas francesas.
- **Día del libro**: marca páginas en francés, decorar el IES
- **2 exposiciones permanentes itinerantes**, facilitadas por la **Alianza Francesa (fecha por determinar)**. Una de tipo científico y otra de humanidades que haremos coincidir, idealmente, con la semana cultural y científica respectivamente.

Los **objetivos** que se pretenden conseguir con esta actividad son:

- Acercar al alumno a la cultura y a la civilización francesa mediante la explotación pedagógica de documentos auténticos sobre temas científicos y culturales.
- Integrar las 2 exposiciones en el contexto de la semana de las ciencias y la semana cultural del centro.

- Correspondencia electrónica: creación de blog, sesiones de Chat, con los alumnos y videoconferencias con un instituto de Francia.

Los **objetivos** que se pretenden conseguir con esta actividad son:

- 1- Favorecer la comprensión y expresión oral de la lengua francesa con la videoconferencia con alumnos franceses.
 - 2- Acercar al alumno a la cultura, literatura y a la civilización francesa.
 - 3- Potenciar la expresión escrita y oral del alumno mediante la explotación pedagógica antes y después de los intercambios comunicativos con los alumnos franceses.
- Correspondencia epistolar con institutos franceses, con tantos grupos bilingüe como sea posible.
 - Seguirán estando a disposición de los alumnos la página Web del IES Los Albares.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES QUE IMPLICAN SALIDA DEL CENTRO

- **Viaje cultural y de inmersión lingüística a Francia para 3ºESO**, visita Alsacia, Provenza, con excursiones a Alemania (Selva Negra) y Suiza (Ginebra)
Fechas: del sábado 16 de marzo (salida la noche del viernes 15) al viernes 22 de marzo de 2024

El **objetivo** del viaje es el de reforzar las **competencias comunicativas en francés**. Se potencian la comprensión y expresión oral a través de las actividades diarias. Además, **se fomentan los valores** como la tolerancia, la solidaridad, la convivencia, el trabajo en equipo y el respeto a los demás.

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

En el desarrollo del currículo se incorporan, integrados, elementos educativos básicos, como: **la educación para la salud**, incluida **la afectivo-sexual**, **la igualdad entre hombres y mujeres**, **la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación**

entre iguales, la educación ética y cívica, la igualdad de derechos entre los sexos y la educación para la paz sean objeto de un tratamiento transversal, así como otros contenidos transversales de relevancia social. Se establece que todo el alumnado deberá cursar Educación en Valores Cívicos y Éticos en uno de los cursos de la etapa. La inclusión de estos elementos y su trabajo diario en el aula será fundamental para una enseñanza en valores que propicie una actitud y una participación social, crítica, activa y solidaria. En muchas ocasiones constituyen el contenido del ámbito sociolingüístico y en las restantes impregnan por completo el currículo. No obstante, se apreciará una mayor implicación con la educación moral y cívica, para la paz y la convivencia, haciendo hincapié en las normas de convivencia básicas y en las normas de cortesía. En la medida en que la lengua constituye un elemento esencial de comprensión de la realidad, se convierte ésta también en vehículo de formación moral; de modo especial señalamos el valor moral del diálogo en tanto que herramienta de acuerdo y búsqueda colectiva de la justicia y la solidaridad. La literatura puede ser también una fuente privilegiada de experiencias y reflexiones morales. Es en los saberes actitudinales donde se hacen referencias a la educación ética y cívica. Especialmente los referidos a la valoración y respeto por las normas que rigen el intercambio comunicativo en diálogos, coloquios, debates; la actitud crítica ante los usos sociales y expresivos de la lengua oral, que suponen una discriminación social, racial, sexual; la sensibilidad y, en su caso, actitud crítica ante el contenido ideológico de obras literarias que suponen una discriminación social, racial, sexual, etc. La igualdad entre los sexos en el área se concreta en la búsqueda de una actitud crítica ante expresiones de la lengua escrita y oral que suponen una discriminación sexual; despertar una actitud crítica ante los usos discursivos, verbales y no verbales, orientados a la persuasión ideológica, especialmente el discurso televisivo y publicitario, y ante la utilización de contenidos y formas que suponen una discriminación sexual. La educación para la paz aparece en objetivos generales tales como conocer y valorar la realidad plural de España; en conceptos relativos a este objetivo, la diversidad, y en actitudes de receptividad y respeto por las opiniones ajenas; la actitud crítica ante las determinaciones sociales que regulan los usos orales, la valoración, de la producción en las diversas lenguas españolas como expresión de su riqueza... El **tema prioritario**, sin embargo, será la **educación para la paz**, objetivo del Centro, cuya presencia es indivisible de los contenidos del ámbito, sobre todo a través de las áreas de Ciencias Sociales y Ética.

7.1. La educación en valores personales y sociales

Se trabajarán las propuestas siguientes:

Se presenta los elementos de una ciudad en Francia y, por ello, se puede aprovechar para trabajar **la Educación vial** así como **la Educación moral y cívica**.

El tema de las tareas domésticas es inmejorable para trabajar la **Educación para la igualdad de sexos**. Por otro lado, el hecho de hablar sobre la vida en el futuro permite reflexionar sobre **la Educación medioambiental**.

Se trabaja sobre **la Educación del consumidor** como contenido estrella. En un mundo en el que somos lo que consumimos resulta primordial hacer reflexionar a los alumnos sobre dicha temática.

Además, trabajaremos con los alumnos la forma de vestirse y de comportarse y así estaremos reflexionando sobre **la Educación moral y cívica**.

Se habla sobre las actividades de ocio y tiempo libre y sobre las redes sociales, reflexionaremos sobre los beneficios del deporte y por tanto sobre **la Educación para la salud**, así como sobre las posibilidades de hacer cualquier actividad, trabajando así **la Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos**.

Reflexionaremos igualmente, ya que nos parece importante, sobre **la Educación para la paz y la convivencia** a la hora de hacer cualquier actividad y de relacionarse en las redes sociales y podremos trabajar también **la Educación moral y cívica** desde el tema de las redes sociales.

Se trabajará los alimentos y las comidas, entonces es lógico que se aborde, una vez más, el tema de **la Educación del consumidor** para que los alumnos reflexionen y comprendan la importancia de un buen uso y disfrute de los mismos. Y muy en la línea de todo esto y reforzando el contenido se puede trabajar sobre **la Educación para la Salud** conectando la importancia del deporte y actividades de ocio con una buena alimentación.

Cuando la unidad propone el tema de presentarse a un concurso, el alumno está trabajando claramente la idea de que todos, sin distinción de sexo, podemos hacerlo muy bien. Por ello en esta unidad se reflexionará sobre **la Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos**. Además, como el concurso está planteado desde el grupo es necesario reflexionar también sobre **la Educación para la paz y la convivencia**

También el manual que nos propone la visita a un museo, nos permite hacer referencia a **la Educación moral y cívica**. Todos somos conscientes de que al visitar lugares así, tan importante es lo que ven como la manera que se comportan.

Hablaremos de los medios de transporte (**Educación vial y Educación cívica y moral**: forma de comportarse al usar estos medios) se nos propone, como plato fuerte, las estancias en el extranjero, y gracias a ello, se puede dedicar tiempo y reflexiones para hablar de **la Educación para la paz y la convivencia** entre pueblos vecinos. Como colofón al tema, se antoja necesario el valorar y respetar todos aquellos lugares de la naturaleza (playas, montañas...) insistiendo así en la importancia de **la Educación del medioambiente**.

Conmemoraciones

Para informar, motivar la reflexión y despertar la solidaridad en torno a problemáticas de interés general, el departamento de Francés utilizará textos auténticos sobre dichos

temas teniendo en cuenta la celebración de los días mundiales establecidos por la ONU u otros organismos, así como otras conmemoraciones sociales de importancia:

16 de octubre:	Día mundial de la alimentación
17 de octubre:	Día mundial de la erradicación de la pobreza
20 de noviembre:	Día de los derechos del niño y de la niña
1 de diciembre:	Día mundial del SIDA
3 de diciembre:	Día internacional de las personas con minusvalías
6 de diciembre:	Día de la Constitución española
10 de diciembre:	Día de los derechos humanos
30 de enero:	Día escolar de la no-violencia y la paz
8 de marzo:	Día internacional de la mujer trabajadora
15 de marzo:	Día internacional del consumidor
21 de marzo:	Día para la eliminación de la discriminación racial
22 de marzo:	Día mundial del agua
7 de abril:	Día mundial de la salud
23 de abril:	Día del libro
9 de mayo:	Día de Europa
31 de mayo:	Día mundial sin tabaco
5 de junio:	Día mundial del medio ambiente

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8.1. Estrategias e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son múltiples y nos permiten abarcar con más precisión el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como propuesta genérica, sin que esto suponga que no puedan utilizarse otros, consideramos idóneos los siguientes:

8.1.1. Observación directa por parte del profesor:

- Comportamiento.
- Atención, interés, esfuerzo y hábito de trabajo.
- Participación.
- Trabajo en equipo.
- Puntualidad.
- Asistencia.
- Contribución a la convivencia.

Dos aspectos son fundamentales a atender en primer lugar, a partir de la participación del alumno en el área: el comportamiento general y la forma de expresión y faltas de ortografía. Las deficiencias de nuestro alumnado, en este punto son notorias, por ello consideramos fundamental tener presente este criterio de evaluación en todas las áreas con carácter destacado

Las notas de clase constituirán también una forma de valorar la consecución de los saberes al tener en cuenta el trabajo diario del alumno, al realizar presentaciones orales y escritas, comprensiones orales y escritas, riqueza de vocabulario, el uso de la gramática, etc. La observación del grupo, ya que éste influye y condiciona, por lo que puede ser marco de referencia importante.

Se puede observar y valorar:

- El grado de trabajo de los alumnos.
- La contribución del alumno al trabajo en clase a la convivencia.
- El grado de aprendizaje.
- El uso que cada alumno hace de su circunstancia.

La observación directa continuada de la actividad de los alumnos se centrará en el trabajo individual del alumno (resúmenes, exposiciones, producciones orales...), en el trabajo en equipo y en actividades fuera del Centro (actividades complementarias y extraescolares).

Contará con instrumentos como:

- a) Indicadores y evaluación referentes a cada unidad de carácter global.

b) Registro personal de cada alumno en el que consten datos como faltas de asistencia, escalas de valoración descriptivas, cuestionarios, nivel inicial, intereses, situación familiar...

8.1.2. Pruebas escritas.

Los alumnos serán evaluados mediante pruebas escritas en las que den cuenta del grado de consecución de los objetivos en los saberes de Francés y las competencias específicas. Las pruebas escritas serán de diverso tipo.

Se emplearán los siguientes **instrumentos de evaluación** y **se valorará** en cada instrumento de evaluación, **la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.**

- Pruebas gramaticales.
- Pruebas de conjugación.
- Pruebas de vocabulario.
- Redacciones.
- Dictados.
- Traducción inversa (Thème: del español al francés)
- Ejercicios prácticos.
- Trabajos para entregar.
- Cuaderno diario de clase (trabajos y ejercicios)

Las pruebas escritas podrán constar de los siguientes tipos de ejercicios:

- * Ejercicios de producción escrita sobre un tema de interés general.
- * Ejercicios de tipo morfo-sintáctico.
- * Ejercicios de tipo léxico-semántico: reutilización de vocabulario, explicación de términos, redacción de definiciones, uso de sinónimos, antónimos...

8.1.3. Pruebas orales.

Los alumnos podrán ser evaluados mediante pruebas orales, puestas en común, exposiciones...Evaluamos fundamentalmente contenidos actitudinales (saber ser) y destrezas (saber hacer).

Se emplearán los siguientes **instrumentos de evaluación** y **se valorará** en cada instrumento de evaluación, **la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.**

- Exposé.
- Interacción.
- Debate.
- Ejercicios de pronunciación y corrección fonética.
- Lectura en voz alta: entonación, ritmo, melodía...
- Ejercicios prácticos.

- Las pruebas orales podrán constar de los siguientes tipos de ejercicios:

- * Ejercicios de producción oral sobre un tema de interés general.
- * Ejercicios de tipo comunicativo: valorarán la capacidad y la adecuación de respuesta en situaciones de comunicación.
- * Cuestiones sobre temas socio-culturales vistos en clase

8.1.4. Trabajo diario.

a) Cuaderno personal del alumno, queda reflejada la actividad diaria: actividades de clase y deberes de casa.

El cuaderno personal de cada alumno servirá para valorar las destrezas (saber hacer) del alumno ante las dos materias del ámbito, teniéndose en cuenta que los apuntes y los ejercicios estén completos, ordenados y bien presentados. Debe ser revisado con continuidad, ya que permite detectar los errores que afectan al proceso de aprendizaje. En el cuaderno valoraremos:

-La organización y la presentación.

-Que aparezca la totalidad de las actividades realizadas y corregidas.

-La ortografía entendida de manera global (escritura correcta).

La revisión del cuaderno de clase proporciona información sobre las capacidades que desarrolla el alumno y facilita al profesor instrumentos de reflexión para la mejora de su programación y del control del proceso. Se valorarán en este apartado aspectos como: presentación, grafía, ortografía, nivel de expresión escrita, realización de actividades, auto-revisión y corrección propia, ausencia de contenidos o materiales...Además, el cuaderno permite al profesor diseñar estrategias individualizadas para corregir los errores detectados.

b) Composiciones escritas.

c) Actividades de investigación y desarrollo, individuales o grupales.

8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El abandono manifiesto por parte del alumno de estos criterios supondrá la calificación negativa global en la asignatura.

Para la superación de los criterios de evaluación, los alumnos deberán obtener una calificación positiva en los siguientes apartados:

-Trabajo diario: Trabajos individuales resúmenes, exposiciones, comprensión de texto, lectura, redacciones, cuaderno de clase...), trabajos en grupo (debates, investigación, exposiciones individuales, vídeos, podcats...), participación e interés.

-Revisión del cuaderno de clase: revisión de actividades, presentación, grafía, ortografía, nivel de expresión, auto-revisión y corrección propia...

-Pruebas escritas y orales sobre los contenidos de las Unidades Didácticas.

Se tendrán en cuenta la evolución del aprendizaje y rendimiento académico de cada alumno/a y sus circunstancias particulares, pero, con el objetivo de conseguir una homogeneidad a la hora de aplicar estos criterios en los distintos niveles por parte del profesor/a se establecen, de una forma más explícita, los criterios de calificación.

- Saberes básicos del bloque A: Comunicación: 50%
 - Comprensión oral: 10%
 - Expresión oral: 15%
 - Comprensión escrita: 10%
 - Expresión escrita: 15%
- Saberes básicos del bloque B: Plurilingüismo: 40%
- Saberes básicos del bloque C: Interculturalidad: 10%

Las correspondencias de los criterios de evaluación con los instrumentos de evaluación serían los siguientes:

1. Comunicación (C.O) = pruebas escritas: 10%
2. Comunicación (E.E) = pruebas orales e interacción en el aula: 15%
3. Comunicación (C.E) = pruebas escritas 10%
4. Comunicación (E.E) = pruebas escritas, diario de clase (trabajos y ejercicios) 15%
5. Plurilingüismo= reflexión sobre la lengua = pruebas escritas: 40%
6. Interculturalidad = interés lingüístico y cultural, participación y actitud: 10%

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS PRUEBAS

-Las **pruebas podrán ser avisadas o sin avisar**. La no asistencia a alguna de ellas no presupone su realización otro día, a no ser que el alumnado **presente un justificante médico al incorporarse**. Si esta prueba no se realiza, el alumno obtendrá una nota negativa (0) para hacer la media en esa evaluación. No obstante, la realización de dicha prueba queda a juicio del profesor.

-Aun cuando no se corrijan en clase, todos los ejercicios deben estar hechos, tanto los del manual como los del cuaderno del alumno.

-Se llevarán a cabo ejercicios complementarios (de aplicación, de refuerzo, de repaso, de reutilización...) siempre que el profesor lo considere oportuno.

-**Se valorará** la autonomía, el uso de estrategias de trabajo y de material complementario.

-Por razones de organización, el Departamento insiste en la **entrega de las fichas y trabajos en el día convenido**, no aceptando ningún trabajo que sea entregado fuera de fecha. El alumno perderá la calificación en dicho trabajo

NOTA IMPORTANTE:

Faltas de asistencia no justificadas:

Se aplicará el artículo correspondiente del Reglamento de Régimen Interno. Si **se supera el número de faltas** contemplado en el mismo, **el alumno perderá el derecho a la evaluación continua en esta área**, independientemente de otras sanciones aplicables por jefatura de estudios.

Pérdida del derecho a la evaluación continua:

Se realizará una prueba final, que representará el 80% de la calificación, aplicando los porcentajes establecidos para los estándares agrupados en los diferentes bloques. Para acceder a esta prueba el alumno deberá presentar inexcusablemente el siguiente trabajo:

- El cuaderno de clase completo.
- Todas las fotocopias repartidas durante el curso, con su trabajo correspondiente.
- Las lecturas correspondientes al curso.

Estos trabajos representarán el 20% restante de la calificación.

Si un alumno que se encuentre en esta situación rectifica su actitud, asistiendo regularmente a clase y realizando un trabajo satisfactorio a lo largo de un periodo suficiente, podrá dar lugar a la reconsideración de esta decisión por parte del Departamento, que estudiará cada caso particular.

Copiar en un examen:

En caso de fraude (copia de cualquier tipo), se retirará inmediatamente al alumno dicho examen, y la nota obtenida en esa prueba será un "0".

La nota global del curso:

Para obtener calificación global positiva al final de curso, **es indispensable que el alumno apruebe la tercera evaluación**. La nota final será la obtenida en el tercer trimestre, mediante la evaluación de lo especificado anteriormente, y no la media de las 3 evaluaciones, puesto que las notas de la 1º y 2º evaluación son orientativas.

Tras la publicación de la Consejería de Educación de la **Resolución de 15 de diciembre del 2021 sobre evaluación, promoción y titulación en ESO y Bachillerato, Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, se suprime la convocatoria de Examen Extraordinario de Septiembre de ESO y Bachillerato. Los alumnos tendrán tres sesiones de evaluación. La última sesión de evaluación será la evaluación final del curso.** La **evaluación** del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**.

Aun tratándose de evaluación continua, los alumnos suspensos en junio, en caso de que se realice una prueba extraordinaria, deberán realizar y presentar obligatoriamente los trabajos solicitados, que representarán el 20 % de la nota final.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

La labor y actuación de cada profesor/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje será evaluada por parte de cada docente y como apoyo a dicha evaluación los alumnos realizarán una **coevaluación** de la práctica docente de forma cualitativa a través de un cuestionario de Google que recoja la valoración del docente en cuanto a la metodología empleada, las actividades programadas, la dificultad de las mismas, la dificultad de los exámenes, la calidad de preparación de las clases, el uso de las TIC en clase, la comunicación con el alumnado a través de la plataforma educativa de Classroom, etc. El cuestionario se enviará a los alumnos al final de cada evaluación a través de la plataforma educativa de Classroom.

La coevaluación del docente desde el alumnado debe ser entendida como una orientación, como una ayuda y no como una verdad absoluta. Los docentes que la van a llevar a cabo no deben esperar del alumnado una opinión sobre su labor del todo objetiva, ya que pueden opinar de forma poco fiable, pueden no entender bien lo cuestionado, pueden dejarse llevar por la opinión de compañeros/as, etc. Es, por

tanto, una opinión que debe ser entendida como una idea aproximada de cómo ven los alumnos/as nuestro trabajo. Por otra parte, la información obtenida por los docentes de cada evaluación realizada por los alumnos/as debe ser anónima. Ningún docente tendrá la obligación de darla a conocer a nadie. Puede quedarse con la información y usarla de forma responsable como una guía de qué y cómo puede que necesite cambiar o modificar en sus prácticas docentes diarias. Lo ideal será poder disponer de esa información anónimamente, para poder extraer datos globales de cómo nos ven los alumnos/as a los docentes, **cómo aprecian nuestra labor diaria y qué cosas puede que necesiten ser mejoradas.**

9.1. Agentes e instrumentos de evaluación

La legislación sitúa como elemento primordial de la evaluación externa del sistema a la Inspección educativa, pero como ya hemos comentado al principio, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje es una tarea que atañe de lleno al profesorado. Será éste quien realice una evaluación interna de los distintos aspectos citados.

Se promoverá y facilitará la participación de otros sectores de la comunidad educativa: alumnos, padres y personal no docente. De éstos se solicitará la información pertinente en relación con los ámbitos que se analicen.

En función de los informantes y del aspecto objeto de evaluación, podemos establecer los instrumentos básicos de recogida de información: el cuestionario, el diálogo, la observación y la autoevaluación responsable.

9.2. Evaluación de la unidad didáctica

La identificación y análisis de cómo se desarrolló la unidad didáctica en el aula puede realizarse sobre fuentes de datos:

-El punto de vista del profesor, que se conocerá a través del diario, en el que se recogen datos de clase, los alumnos, la evaluación, el diseño de la unidad y otros datos que interesen al profesor o al equipo.

-El punto de vista de los alumnos, que se puede obtener a través de un pequeño cuestionario de opinión que se les pase al final de la experiencia.

Una vez recabados los datos se reflexionará sobre las siguientes cuestiones:

- ¿qué aspectos deben ser cambiados para las próximas unidades que se elaboren?
- en el caso de volver a enseñar la misma unidad didáctica, ¿qué debiera ser modificado para mejorarla?
- ¿qué ha aportado profesionalmente al profesor la realización de esta experiencia?
- ¿qué han aprendido alumnos en la experiencia?

- ¿qué sugerencias se ofrecen a aquellos otros profesores que quieran enseñar la misma unidad en otros contextos?

9.3. Evaluación de la programación didáctica

Hay tres momentos claves en la evaluación de la programación:

1. Tras su planificación y previamente a su desarrollo, mediante un cuestionario al profesor.
2. Durante el desarrollo de la misma. Tras cada evaluación se revisará el grado de cumplimiento de la programación y se reajustará a la aplicación en el aula.
3. Al final del proceso. A través de la memoria final, se reflexionará sobre la idoneidad de la programación y se revisarán los problemas, a fin de mejorar el próximo curso.

- Cuestionario de los alumnos

9.4. Información al alumno y a sus familias

Los profesores darán información cualitativa, individualizada, habitual y continua a los alumnos sobre su proceso de aprendizaje:

- Los logros alcanzados
- Dificultades no superadas
- Estrategias a seguir

Los alumnos deben conocer las competencias específicas evaluadas a través de los criterios de evaluación y los criterios de calificación de cada área a principio de cada curso.

Todas las actividades realizadas (controles, pruebas orales y escritas, cuadernos, trabajos...) se les han de devolver y/o comentar, según su naturaleza, corregidas y/o valoradas, con indicaciones de tipo cualitativo con relación a su nivel de logro de los objetivos del área y etapa.

Las pruebas escritas se conservarán durante todo el curso.

La información a las familias se coordina a través del tutor. Se realizará una reunión al iniciar el curso, en donde el tutor informará a las familias de las fechas de evaluación, nombre de los profesores de las distintas áreas de sus hijos y normas de convivencia y disciplina a tener en cuenta para el buen desarrollo del curso. Habrá otra reunión orientativa con los padres al acabar la segunda evaluación.

Los padres recibirán la información a través de Telegram, correo electrónico, teléfono, Edvoice o visitas presenciales en las horas de atención a padres y se les invitará a informar al Centro ante cualquier incidencia.

9.5. Indicadores de logro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la práctica docente

INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS Curso 2023-2024 LOMLOE

En este apartado figura la plantilla que contiene los indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente.

PROFESOR:

GRUPO:

EVALUACIÓN:

Grado de cumplimiento de los 4 bloques

1.Adecuación de la programación al perfil grupo-clase	Satisfactoria	No satisfactoria

Se crean los diferentes grupos-clase en la plataforma Classroom con el fin de facilitar el traspaso de la información, reforzando el proceso de enseñanza-aprendizaje también de forma telemática.

Se trabajan todos los estándares programados.

Se valora en cada instrumento de evaluación, **la riqueza de vocabulario, la fluidez, la corrección gramatical y la expresión global del alumno.**

2. Instrumentos de evaluación	idoneidad	
	SI	NO
Explicaciones generales		
Ejercicios gramaticales de adquisición de contenidos		
Ejercicios de reutilización de vocabulario y estructuras gramaticales		
Ejercicios comunicativos orales y escritos		
Ejercicios de auto evaluación		
Ejercicios de auto corrección		
Enseñanza de técnicas de estudio		
Ejercicios de lectura y comprensión escrita		
Ejercicios de escucha y comprensión oral		
Dictados		
Ejercicios de pronunciación y articulación de sonidos		
Explotación didáctica de canciones		
Uso de las TICS		

3. Organización del aula (*)		
	ideoneidad	
Mesas en forma de U		
Mesas separadas		
Mesas en fila de dos		
Trabajo individual		
Trabajo por parejas		
Trabajo en pequeños grupos		
Trabajo en gran grupo		

4. Aprovechamiento de los recursos del centro		
	idoneidad	
Uso de DVD: películas, documentales...		
Uso del aula plumer		
Uso de la prensa semanal		
Uso de revistas especializadas		
Uso del material complementario del departamento		

5. Metodología y materiales curriculares	
idoneidad	
SÍ (X)	No

6. Coordinación	Sí	No
Con el profesorado del grupo		
Con el profesorado del departamento		
Con el profesorado de primaria		

El Departamento de Francés mantiene una reunión semanal para seguir la evolución de los alumnos, actividades tratadas, casos de absentismo, propuestas de mejora, etc.

Así como, además de la reunión semanal, cuando es necesario tratar algún tema específico.

La coordinación con el resto de profesores es satisfactoria, manteniendo una comunicación constante y fluida para establecer propuestas de mejora sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje e informar sobre aspectos académicos o personales significativos del alumnado. El traspaso de información se lleva a cabo través de diferentes medios: comunicación verbal presencial, teléfono particular, correo electrónico, grupos de Classroom (formados por los miembros de los diferentes equipos educativos), Meet, Edvoice etc.

7. Comunicación	Cuando hay un tema específico que tratar	Habitualmente	No
Con el tutor			
Con las familias			

Se realizan las llamadas y entrevistas oportunas con las familias para la mejora del rendimiento de los alumnos.

Llamadas por teléfono y por mediación de Jefatura de Estudios, correo electrónico, Plumier, Classroom...

8. Aprendizajes logrados por los alumnos	
Muy satisfactorios	
Satisfactorios	
Con dificultades	
No progresan	

	Sí	No
9. ¿Se han desarrollado las unidades previstas?		

Los contenidos impartidos son los programados inicialmente, priorizando ante todo los mínimos exigibles, debido a la reducción de horas lectivas semanales (de tres horas a dos).

10. Competencias específicas programadas y trabajadas por bloque			
	Muy satisfactorio	Satisfactorio	No satisfactorio

C.O.			
E.O.			
C.E.			
E.E.			

11. ¿Las calificaciones se han determinado a la vista del grado de consecución de las Competencias específicas conectadas con los descriptores del Perfil de salida y con los criterios de evaluación de Francés?	Sí	No
--	----	----

12. Resultados de los alumnos en el área y curso en número y porcentaje										
Nº alumnos	Sobresaliente			Notable		Bien	Sufic.	Insuficiente		
	25									
	ME	10	9	8	7	6	5	4		
Número										
Porcentaje	%	%	%	%	%	%	%			

13. Relación de actividades complementarias		
Nombre de la actividad	¿Realizada?	Participante

14. Análisis y valoración de los resultados:

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP). MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN 4º ESO

a) Manejo y uso de las tecnologías de la información y comunicación propias del Ámbito Lingüístico y Social con lecturas de fragmentos de obras en formato de audiolibros.

b) La biblioteca escolar

La biblioteca escolar complementa los programas del centro, aunque también dispone de libros no académicos para fomentar el hábito de la lectura. Además, cuenta con un **Plan de Animación a la Lectura**.

c) El periódico y las revistas

Los periódicos impresos y digitales siguen constituyendo una fuente primordial de información. El periódico aparecerá frecuentemente en las actividades preparadas, como medio de comunicación (información y publicidad) y como objeto de estudio.

d) Radio, televisión, películas de cine y publicidad

Las películas culturales sobre diferentes temas y otros procedimientos de educación audiovisual son elementos indispensables en la instrucción escolar. Se utilizarán equipos audiovisuales para presentar fotos, pósteres, mapas, diapositivas, transparencias, vídeos y otros materiales. Los poscats y la grabadora se utilizarán en distintas actividades, como la realización de entrevistas entre ellos, el análisis de un programa radiofónico, la visita a la radio del centro o la realización de un vídeo propio con la entrevista realizada.

e) Internet

Los rápidos avances de la tecnología informática tienen una gran repercusión en la educación. Por ello, haciendo uso del aula del Proyecto Plumier, instalado en los centros de la Comunidad Autónoma, (o en su defecto, utilizando los medios a nuestro alcance en actividades complementarias) los alumnos conocerán el funcionamiento de distintos procesadores de texto (Word, Bloc de notas...) y de buscadores de red, obtendrán su propia dirección electrónica de "murciaeduca" y la utilizarán en la plataforma educativa de Classroom. Además, trabajaremos presentaciones de Google, cartelería y otros documentos digitales.

10.1. PROGRAMA DE DESDOBLE DE 4º ESO

Este programa se realiza una vez a la semana con la mitad de los alumnos del grupo en cuestión. Se encuentra implicados dos profesores: el titular del grupo y el que desdobra; en alternancia, ambos trabajan con los dos subgrupos.

El desdoble es una actividad que se lleva a cabo en los grupos superiores a 25 alumnos, tanto bilingües como de primero y de segundo idioma, con el fin de potenciar, reforzar y agilizar la destreza oral en sus dos vertientes: comprensión y expresión. Se trata de una actividad complementaria a la programación general de aula, ampliada con diferentes actividades, materiales y recursos:

- Actividades de fonética: fichas de distintos manuales y libros específicos disponibles en el departamento
- Documentos audio diversos: canciones, diálogos, poemas, etc.
- Lecturas
- Debates
- Jeux de rôles
- Exposiciones
- Actividades individuales y personalizadas en el aula multimedia.
- Juegos didácticos

Objectifs :

- Découvrir la culture et la civilisation françaises
- Comprendre des textes oraux en contexte
- Compléter les situations après les avoir écoutés.
- Lire à haute voix pour améliorer la prononciation
- Écouter et répéter pour assimiler les structures communicatives travaillées
- Travailler le rythme et les intonations
- Exprimer les différentes situations travaillées

Se trabaja Dossier **culturel** y **Projet à 360 degré** del libro del alumno *Silhouette 4* (de la unidad correspondiente).

- Compréhension écrite
- Expression écrite
- Orthographe et phonétique
- On fait le point

Además, en el aula de informática, se utiliza el **CD-ROM** del libro del alumno, que forman parte del material escolar de los alumnos. Dicha actividad, se verá complementada por la navegación guiada por distintas páginas web, potenciando la asimilación y refuerzo de los conceptos tratados en la unidad didáctica en cuestión, respetando el ritmo de aprendizaje de cada alumno, favoreciendo su autonomía y desarrollando el uso de las Tics en el aprendizaje del francés como lengua extranjera.

Siempre que se lleve a cabo lo programado, el profesor podrá proponer, para su explotación pedagógica, una comptine, un poema, una canción o cualquier otra actividad que se considere pertinente.

Estas actividades se realizan acorde con el desarrollo normal de cada unidad didáctica en las clases, con el profesor titular, siendo dos procesos simultáneos de trabajo.